

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BUENAS INVERSIONES EN PROPIEDADES DE RENTA

\$ 70.000.— LADO PLAZA GARN. PROPIEDAD DE renta compuesta de una casita a la calle y 10 piezas interiores. Terreno: 22 x 42 mts. Deuda. Renta \$ 18.000.

100.000.— EN CALLE ALDUNATE CASA DE UN PISO, dividida en dos, construcción de ladrillo. Una casita local y 2 piezas, W. C. y cocina. La otra consta de 2 piezas, 1 c. y 1 baño, patio. Deuda: \$ 24.000. Caja Ahorros. Renta: \$ 12.750.

150.000.— EN CALLE GALVEZ CASA DE UN PINO con 2 locales. Se compone de 5 piezas. Terreno: 12 x 29 metros. Deuda \$ 24.000 Particular.

170.000.— EN SALVADOR ESQUINA LADO IRANAHUE. Propiedad compuesta de una local con casa habitación, en buen estado, construcción de ladrillo. Constas de 2 dormitorios, baño de lluvia, gran galería, dependencias y un patio. Deuda: \$ 20.000. Caja de Ahorros. Pago convencional. Renta: \$ 1.400 mensuales.

180.000.— BASCUSAN GUERRERO. PROPIEDAD DE renta antigua, en buen estado con una superficie de 1.000 m². Construcción de ladrillo. Deuda: \$ 45.000. Caja de Ahorros. Renta: \$ 24.000.

195.000.— LADO MATTIA Y PORTUGAL CASA DE un piso, con departamento de oficinas. La casa consta de 2 dormitorios, dependencias, patio, dependencias y un patio. Caja Ahorros. Renta: \$ 20.000.

200.000.— EN CALLE ESPERANZA. CITE CON 9 CASITAS interiores y 3 locales a la calle. Las casitas tienen un piso, bien tenidas. Se componen de: Amplia galería, 3 dormitorios, baño, dependencias higiénicas. Renta: \$ 1.100. Facilidades de pago.

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- 1.-Alhajas, monedas y antigüedades
- 2.-Automóviles, camiones y vehículos
- 3.-Bacterias, animales y virus
- 4.-Arriendos buscados
- 5.-Arriendos ofrecidos
- 6.-Casas, chalés
- 7.-Coches y automóviles
- 8.-Decoraciones y piezas
- 9.-Arboles, comestibles y frutas
- 10.-Armas, casas y pesca
- 11.-Artefactos de escritorio, librerías, imprentas
- 12.-Aves y animales
- 13.-Bellos y peluquería
- 14.-Camas y ventas varias
- 15.-Cervecería, turismo y verano
- 16.-Educación
- 17.-Fotografía, cine y artículos científicos
- 18.-Inversiones buscadas
- 19.-Empleados
- 20.-Profesionales
- 21.-Operarios
- 22.-Residencias ofrecidas
- 23.-Empleados
- 24.-Profesionales
- 25.-Operarios
- 26.-Residencias, bodegas, restaurantes
- 27.-Materiales de construcción
- 28.-Máquinas, maquinarias y artículos eléctricos
- 29.-Máquinas de escribir y cesteros
- 30.-Máquinas, menajes y artículos sanitarios
- 31.-Moldas e interiores para el hogar
- 32.-Mudanzas y transportes
- 33.-Negocios e instalaciones
- 34.-Objetos y animales perdidos
- 35.-Personas buscadas
- 36.-Préstamos, acciones y bonos
- 37.-Préstamos médicos
- 38.-Propiedades compradoras
- 39.-Quintas y sitios
- 40.-Casas y chalets
- 41.-Parcelas, casas y fondos
- 42.-Préstamos vendidos
- 43.-Propiedades y particulares
- 44.-Radios e instrumentos de música
- 45.-Remates v/o tarjetas
- 46.-Notificaciones y citaciones
- 47.-Banderas e indumentarias
- 48.-Talleres y compositores
- 49.-Industriales

1.-Alhajas, monedas y antigüedades

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO puro, monedas, antigüedades, supero catalogo oferta. Banderas \$50 Nov

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fabrica Sostin. Nueva York 66 30 Nov

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, de 200 pesos por. San Diego 780 Radiotaxis Sportman 30 Nov

11. CASA REALIZO ORO, JOYAS brillantes, fantasías, compraventas, Compuestas, transformaciones Compañía 1023, frente Teatro Real Fono 43885. 30 Nov

BRILLANTES, Joyas, BOLETOS, vende o compra. Superas anaqueles ofertas Alumada 85, segundas Nueva York. 30 Nov

J. YAS, ANTES VENDERLAS. CON-Servicio. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos artes, objetos de uso, etc. Banderas \$16. teléfono 80072. 6 Dic

11. LIQUIDO TRES MILLONES!! de pesos en relijes, pulseras, collares, medallas de fama, etc. Banda Expresa. Venta por mayor y menor, Casa Gorah. Rossa 1148. 25 Nov

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUE-NOS precios Alamedas 810. 10 Dic

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS IMPERABLES. Banderas 234. 20 Nov

2.-Automóviles, camiones y vehículos

ENSEÑO MANEJAR Y MECANICA DE AUTOMOVILES. Luis Miranda Torres, profesor autorizado. Almirante Barreiro 367. 82 Dic

NUEVO PLAN

Gastrería DRINBERG

10 CUOTAS IGUALES SIN PIE

BANDERA 644

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SN. PABLO 1179
MORANDE 817

BICICLETAS INGLESES "PHILLIPS"
Damas y caballeros. Facilidades de pago. Arturo Prat 56. 26 Nov

3.-Neumáticos, accesorios y garajes

VULCANIZACION ELECTRICA de neumáticos, garantidas, compraventa de fórmulas. Industrias Viluc Ltda. A. Prat 331. Fono 7478. 5 Dic

BICICLETAS INGLESES "PHILLIPS", hombre y mujer. Facilidades pago. San Diego 841-842. 22 Dic

Dr.
Saavedra
GALVEZ N.º 178
FONO 66811

4.-Arriendos buscados

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ATICIPAMOS RENTAS. Caja Propietarios. 8 Dic-47

SE ARRIENDA AMPLIO Y AGRA-ble chalé rodeado de jardín, primer piso: Living-comedor, escritorio, baño, cocina, 2 dormitorios, segundo piso: cuarto dormitorio con closet y baño; garaje, piezas para guardar, gallinero y parrón. Avenida Salvador, cerca de Irarrázaval, tratar Burdeos 1191, por Gálvez, dos cuadras de Avenida Bernardo O'Higgins, teléfono 57201. 31 Oct

5.-Arriendos ofrecidos

ARRIENDANDE PIEZAS. VARGARA 215. 30 Nov

ARRIENDASE OFICINA, BANDERA 6000, 2do piso A, teléfono. Tratar en su máquina. 1 Dic

PARQUE FORESTAL, ARRIENDO PIEZA grande. Merced 164. 2 Dic

ARRIENDASE BUEN DEPARTAMENTO. Libertad 170. 2 Dic

CASA FAMILIA ARRIENDO, PIEZA matrimonio c/s. pensión. Ferrever 428. 2 Dic

6.-Arriendos buscados

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ATICIPAMOS RENTAS. Caja Propietarios. 8 Dic-47

7.-Arboles y plantas

ARRIENDASE PLUMA, ENCENDEDOR, lámparas, arreglos. Galería Alesandri 30. 30 Nov

12.-Compras y ventas

VENDO TELAR MINERVA, TRATAR: Metred 318. 5 Dic

13.-Papás: VENDO \$ 45 EL SACO. TRATAR: Salas 262. 29 Nov

14.-Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ATICIPAMOS RENTAS. Caja Propietarios. 8 Dic-47

15.-Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO. Santo Domingo 1307, esquina Testino. Cursos completos: Comercio, Dactilografías, Oficina, Correo, Confecções. Precio: 100 pesos. Boleto prospecto. 2 Dic

16.-Artículos de escritorio, librería, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOR, lámparas, arreglos. Galería Alesandri 30. 30 Nov

17.-Ocupaciones buscadas:

SEÑORA OPTIMAS REFERENCIAS ofrece enseñanza a compañía niños aquí o fuera. Copiadora 726. De 8 a 7. 3 Dic

18.-Ocupaciones ofrecidas:

SEÑORITA OFRECESE DIRIGIR CA-sa, cuidar enfermos o nubes; enseñanza primaria jefas. Correo Central, carnet 2470223. 2 Dic

19.-Residencias, hoteles, restaurantes

PIEZAS PENSION. SANTO DOMINGO 735. 2 Dic

20.-Materiales de construcción

HAGO TODA CLASE DE REPARA-CIONES en casas. Avda. Holanda 304. 2 Dic

21.-Materiales de demolicion

PIANCHAS sine, pueras, lámparas, fieltro fundido y otros materiales. Li-quidamos por cambio de jefas. San Diego 1278. 2 Dic

22.-Materiales de construcción

MINERO NECESITO. FIGUEROA LA-train 2057. Gondola frente Pizarro. 30 Nov

23.-Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO. Santo Domingo 1307, esquina Testino. Cursos completos: Comercio, Dactilografías, Oficina, Correo, Confecções. Precio: 100 pesos. Boleto prospecto. 2 Dic

24.-Muebles, menajes y artículos sanitarios

SEÑORAS NORMANDO I ESTILO clásico, con comedor, tres dormitorios, living, cocina, baño, carro a la puerla, calle Chacabuco 81 al 89, por el límite de \$ 35.000 c/u, se remata hoy, 25 de noviembre, el día de diciembre, M. Catedral 1162, de las Manzanas, 5. Catedral 1162, de las Manzanas, 5. Catedral 1162, de las Manzanas, 5. Informes de 15 a 17 horas. Trámite, hay tres locales comerciales con casa habitación.

SITIO, 18.000, PATRICIO LYNCH 9230, Cisterna, madera media estructura, mural sólida divisoria, 030. Tratar: Heriberto 757. 27 Dic

25.-Muebles, normando I ESTILO

Dormitorios, comedor, baño y tres

26.-Muebles, normando I ESTILO

27.-INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (dia 29): máxima: 28.9 grados C a las 14.45 horas; mínima: 8.2 grados C a las 6.30 horas.

FUNTA ARENAS: Tendencia a alteración.

Humedad relativa del aire (dia

28.-LADO RECOLETA, PROPIEDAD DE RENTA moderna, compuesta de 2 casas independientes, estuco de yeso y granito, construcción sólida. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias. Jardín con árboles frutales. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

29.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Patio. 29 Nov

30.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

31.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

32.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

33.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

34.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

35.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

36.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

37.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

38.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

39.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

40.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

41.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

42.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

43.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

44.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

45.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

46.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, recibos. Parrón Deuda: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Con solo 1 mitad del pago. 29 Nov

47.-GENERAL GANA, PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien ten

Santiago de Chile, sábado 30 de noviembre de 1946

DERECHOS POLITICOS DE LA MUJER

La Comisión de Legislación y Justicia del Senado ha presentado su aprobación al proyecto por el cual se otorga voto político a la mujer chilena, concediéndole todos aquellos derechos cívicos que hasta hoy habían sido entregados por la ley exclusivamente a los hombres.

La necesidad de esta reforma substancial ha venido haciéndose manifiesta desde el momento en que las más avanzadas legislaciones modernas han concedido a la mujer la plenitud del derecho político, reconociendo en ella una igualdad que ni siquiera puede ser discutida. En nuestro país, especialmente, el otorgamiento de este derecho no viene a ser sino el resultado del sitio que la mujer ha llegado a alcanzar en la lucha por la vida en todos aquellos actos que, directa o indirectamente, tienen marcada influencia en el desenvolvimiento de la vida pública.

Si la ley había ya concedido a la mujer el derecho para participar en las elecciones de municipales y para intervenir en el manejo del Municipio, célula matriz de nuestra democracia, es porque el legislador se ha convencido de que la mujer chilena tiene las aptitudes y las responsabilidades consiguientes para participar con acierto en las luchas eleccionarias. Esta determinación de la ley, y el reconocimiento que ella establece en favor de la actitud cívica femenina han venido a constituir una prueba fehaciente de que la mujer tiene la aptitud y el criterio suficientes para alcanzar la plenitud de los derechos políticos.

El proyecto en referencia tiene, pues, un sentido de justicia indiscutible y un valor de indudable trascendencia. La mujer chilena recibe una instrucción paralela a la del hombre, gracias a lo cual ha logrado sobresalir en la mayoría de las profesiones liberales. Su actuación en la esfera política no puede, por lo tanto, ser restringida, ya que la conformación de su criterio y la amplitud de su educación la capacitan, sólidamente, para poder intervenir, con entera justicia, en cada una de nuestras luchas cívicas. Lo ha demostrado ya en los años que lleva de vigencia nuestra Ley de Elecciones Municipales, al hacer uso de su derecho con reconocido y general acuerdo y al establecer una consigna de seriedad, de rectitud y de eficiencia en el procedimiento electoral.

El proyecto que acaba de ser aprobado por la Comisión de Legislación y Justicia del Senado otorga a la mujer el voto político en las elecciones presidenciales y generales de parlamentarios, a contar desde el primero de enero de 1946, y establece la creación de un Registro General para las inscripciones femeninas, aparte del Registro General de Varones y del Especial de Extranjeros. Esta singularización facilitará en forma notable el procedimiento eleccionario y hará más fácil y expedito el recuento de votos en cada acto electoral. Esta atinada disposición servirá, además, para que el derecho político de la mujer sea ejercitado con amplia libertad y seguridad.

No es preciso ponderar la importancia de esta reforma legislativa de tan amplio espíritu democrático y cuyos resultados beneficiosos no tardarán en advertirse. Con ella se pone término a una situación que era, a todas luces, anómala, y se concluye con un privilegio que ya no contempla ninguna de las más avanzadas y modernas legislaciones del mundo. La conquista de este derecho colocará a la mujer chilena en el sitio que le corresponde, tanto por la capacidad que ha demostrado en el desenvolvimiento de las actividades del espíritu, como por la forma en que ha intervenido indirectamente en las más difíciles contiendas cívicas.

La semana de 5 días de trabajo

Acabamos de informarnos de una extraordinaria experiencia social que se ha realizado en Inglaterra, con los más aleatorios resultados. Se trata de la implantación en la industria, de la semana de cinco días de trabajo, con los sábados continuos sin que por ello sufra la más mínima disminución el rendimiento de los trabajadores. Al contrario: las observaciones, meticulosamente anotadas al respecto, han demostrado que el rendimiento se incrementó en un doce por ciento, aparte de otras muchas ventajas sociales y económicas a que aludiéramos a continuación.

Si la memoria no nos es infiel, se trata de la experiencia más radical que jamás se haya intentado al respecto. Ha sido realizada en una empresa de producción de jeringuillas para inyecciones —tipo de trabajo de bastante precisión y delicadeza— integrada por tres fábricas, que reúnen en total 670 trabajadores; es decir, en una unidad de producción de tamaño medio. La fábrica principal de la ciudad industrial se encuentra radicada en pleno Londres, dando trabajo a 450 obreros, las otras dos subsidiarias de aquella están instaladas a unos 40 kilómetros de la gran urbe, empleando a 120 trabajadores una, y a 100 la otra.

Según nuestros informes, la experiencia se inició en la fábrica de tamaño medio, con buenos resultados que se decidió ampliar a las otras dos, después de una quincena de observar atentamente los resultados.

Como punto de referencia, diremos que la incalable demanda del mercado había obligado anteriormente a establecer una jornada de 51 horas y media semanales, desigualmente distribuida, el bien sobre la base de respetar el clásico sábado inglés. De lunes a jueves, efectivamente, se trabajaba 9 horas y media diarias, con tres descansos: 15 minutos a media mañana, una hora para almorzar y diez minutos a la

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO.

ULTIMA PELICULA NACIONAL

La película comienza de manera confusa y desparpadeada. Parece que quisieran asombrar al espectador mediante trucos fotográficos ingeniosos, y no consiguen otra cosa que desorientar. La ausencia de medida, inherente a casi toda las manifestaciones del espíritu, es notable. Se ha podido percibir este fenómeno en diversas clases de piezas teatrales, de películas, como en la arquitectura y en el arreglo de casas o de cabarets. Parece algo como una jettatura nacional.

Los agregados inútiles mantienen la armonía de las construcciones.

Recuerdo hace algún tiempo lo siguiente: inauguraron en la calle Teatinos, casi esquina de Agustinas, un restaurante de estilo campestre. Se trataba de una vieja casa de adobe con tejas y paños.

Para darle aire ultracínicamente nacional, en forma que nadie pudiera poner en duda la chilenidad del recinto, llenaron la vitrina de la calle con espuelas, con cincas, con riendas, con frenos, con monturas completas, con estribos y hasta con herraduras.

En la parte interior, en las salas vivas de mampostería, colgaron cebollas, ajos y salchichas; en las paredes pintaron escenas campestres en retrucanos. De esta so-

cancos, montones de heno, etc., ballos topeadores y todo lo demás.

El resultado consistió en todo lo contrario de lo que se pretendía demostrar, y la misma comida resultaba adulterada y sin gusto a campo.

Esto proviene de lo dientantivas veces: "el exceso equilibrado". Vale a la ausencia, y un río que se desborda es tan poco navegable como un río seco".

En la última película nacional, la exageración del exceso nos hace recordar a esas personas que cuentan un chascarrillo bastante claro, y con cierta gracia, pero que quedan de la inteligencia del auditor, y que cuando falta el permiso no tomar en serio, en humano, y en emotivo, el asunto. Así, por ejemplo, el duelo a balazos del protago-

so, y casi nunca a tiempos.

En cierta parte de la última película lo truculento sobre pasa lo imaginable, y, sin embargo, no consigue impresionar sino en grado mínimo. Hay personajes que sobran y escenas no ajustadas a la realidad que el espectador tiene el derecho a forzarse, y que cuando falta le permite no tomar en serio, en humano, y en emotivo, el asunto. Así, por ejemplo, el duelo a balazos del protago-

so, y casi nunca a tiempos.

En otras películas, en "Patria", se doblan las campañas y en "Scarface", se oyen balazos, y hay duelos que nos ponen el corazón hecho un puño, simplemente porque corresponden a nuestra realidad.

Por ejemplo, en la anécdotas de Hemingway, recuperado cuando el profesor norteamericano, Gary Cooper, se encuentra en la Sierra con su ametralladora, y ve pasar la patrulla francesa.

No sabríamos decir dónde está la gracia eterna, el "genial" que dicen los andaluces, sin todo lo cual las emociones espirituales no fluyen.

Esta gracia es algo misterioso.

No sabríamos decir dónde está, y solamente podemos apreciar cuando falta, como en las enfermedades de la nutrición, el escorbuto y la celagra, existentes, y que en el tiempo antiguo eran señaladas antes de que pudieran indicarse las causas. No se trata de gracia en chistes ni en retrucanos. De esta so-

lución, y así solamente podemos apreciar cuando falta, como en las enfermedades de la nutrición, el escorbuto y la celagra, existentes, y que en el tiempo antiguo eran señaladas antes de que pudieran indicarse las causas. No se trata de gracia en chistes ni en retrucanos. De esta so-

Principios de igualdad económica

WASHINGTON. — Cientos de representantes de la iglesia católica, la protestante y la judía, de los Estados Unidos, han firmado una "Declaración de principios sobre igualdad económica" ("Declaration on economic justice"), la cual se publicó como el enunciado de los propósitos religiosos de esas iglesias nacionales. En ella se recomienda una colaboración económica internacional, organizada por parte de agrupaciones y gobiernos nacionales, para ayudar a todos los Estados en dar a sus ciudadanos un nivel adecuado de vida, y para sustituir los monopolios y la explotación de recursos naturales que ejercen ciertos grupos y Estados privilegiados.

El primero de los principios que se hace constar en la Declaración dice así: "La ley moral debe regir la vida económica. Se reconoce que los problemas económicos son de orden técnico, pero también, de orden teológico y ético... Para solucionarlos dependen de nuestro concepto de la naturaleza humana del origen y destino del hombre, sus derechos y deberes y su relación con Dios y con sus semejantes".

El segundo principio proclama que "Dios ha confiado al hombre los recursos materiales de la vida para beneficio de todos", y manifiesta que el derecho sobre la propiedad particular está sujeto a las obligaciones morales y a restricciones sociales para el bien común. Además, el texto agrega: "Ciertas clases de propiedad, por su importancia para la sociedad, deben estar bajo el dominio de Estado, o bajo otras formas de dominio público. Pero no en general, el propósito de la vida económica debe ser la distribución más amplia posible de la propiedad productiva y de consumo entre el pueblo. Las cooperativas, tanto las de productores como las de consumidores, pueden ayudar eficazmente a conseguir este fin".

El tercero dice que "es deber del Estado intervenir en el desarrollo de la economía... a lo largo de cada vez que sea necesario, para proteger los derechos particulares de una minoría y para fomentar el bienestar social".

El cuarto principio proclama que "es deber del Estado intervenir en el desarrollo de la economía... a lo largo de cada vez que sea necesario, para proteger los derechos particulares de una minoría y para fomentar el bienestar social".

El quinto principio prescribe que la economía internacional también debe regirse por la ley moral.

dad y de los principios de la justicia social.

El quinto principio dice así: "El bien común requiere que los hombres se asocien en organizaciones libres, es codigadas de propia voluntad... Toda organización tiene el deber de gobernarse democráticamente, y debe asumir toda responsabilidad, en cuanto a la conducta de su industria o profesión, y para el beneficio de la colectividad entera. Tiene también el deber de aceptar como socio a cualquier persona dentro de su propia comunidad, y debe respetar sus derechos y deberes y su relación con Dios y con sus semejantes".

El sexto principio proclama que "es deber del Estado intervenir en el desarrollo de la economía... a lo largo de cada vez que sea necesario, para proteger los derechos particulares de una minoría y para fomentar el bienestar social".

El séptimo principio proclama que "es deber del Estado intervenir en el desarrollo de la economía... a lo largo de cada vez que sea necesario, para proteger los derechos particulares de una minoría y para fomentar el bienestar social".

El octavo principio prescribe que la economía internacional también debe regirse por la ley moral.

NOTAS DEL DIA

"COLAS EN EL CORREO"

AS comunicaciones aéreas han trastornado un poco el ritmo estatístico de nuestra vida. Hoy se vive bastante de prisa. Sin embargo, nuestro servicio de correo no lo han entendido todavía. El avión trasladó fulguradamente una carta de nuestra ciudad a Buenos Aires, a otra ciudad de los Estados Unidos, o a otro país. Pero no en general, el propósito de la vida económica debe ser la distribución más amplia posible de la propiedad productiva y de consumo entre el pueblo. Las cooperativas, tanto las de productores como las de consumidores, pueden ayudar eficazmente a conseguir este fin".

El tercer principio expone que "el propósito moral de unión de los países es la justicia social". Por consiguiente, se explica, los fines de la vida económica son:

a) desarrollar los recursos naturales y los oficios para beneficiar a toda la Humanidad; b) distribuir equitativamente los dones de la naturaleza; c) proveer de trabajo a las personas que se encuentran en situación de desventaja social; d) promover el bienestar social.

El cuarto principio proclama que "es deber del Estado intervenir en el desarrollo de la economía... a lo largo de cada vez que sea necesario, para proteger los derechos particulares de una minoría y para fomentar el bienestar social".

El quinto principio prescribe que la economía internacional también debe regirse por la ley moral.

NOTAS DEL DIA

"COLAS EN EL CORREO"

AS comunicaciones aéreas han trastornado un poco el ritmo estatístico de nuestra vida. Hoy se vive bastante de prisa. Sin embargo, nuestro servicio de correo no lo han entendido todavía. El avión trasladó fulguradamente una carta de nuestra ciudad a Buenos Aires, a otra ciudad de los Estados Unidos, o a otro país. Pero no en general, el propósito de la vida económica debe ser la distribución más amplia posible de la propiedad productiva y de consumo entre el pueblo. Las cooperativas, tanto las de productores como las de consumidores, pueden ayudar eficazmente a conseguir este fin".

El tercer principio expone que "el propósito moral de unión de los países es la justicia social". Por consiguiente, se explica, los fines de la vida económica son:

a) desarrollar los recursos naturales y los oficios para beneficiar a toda la Humanidad; b) distribuir equitativamente los dones de la naturaleza; c) proveer de trabajo a las personas que se encuentran en situación de desventaja social; d) promover el bienestar social".

El cuarto principio proclama que "es deber del Estado intervenir en el desarrollo de la economía... a lo largo de cada vez que sea necesario, para proteger los derechos particulares de una minoría y para fomentar el bienestar social".

El quinto principio prescribe que la economía internacional también debe regirse por la ley moral.

NOTAS DEL DIA

"COLAS EN EL CORREO"

AS comunicaciones aéreas han trastornado un poco el ritmo estatístico de nuestra vida. Hoy se vive bastante de prisa. Sin embargo, nuestro servicio de correo no lo han entendido todavía. El avión trasladó fulguradamente una carta de nuestra ciudad a Buenos Aires, a otra ciudad de los Estados Unidos, o a otro país. Pero no en general, el propósito de la vida económica debe ser la distribución más amplia posible de la propiedad productiva y de consumo entre el pueblo. Las cooperativas, tanto las de productores como las de consumidores, pueden ayudar eficazmente a conseguir este fin".

El tercer principio expone que "el propósito moral de unión de los países es la justicia social". Por consiguiente, se explica, los fines de la vida económica son:

a) desarrollar los recursos naturales y los oficios para beneficiar a toda la Humanidad; b) distribuir equitativamente los dones de la naturaleza; c) proveer de trabajo a las personas que se encuentran en situación de desventaja social; d) promover el bienestar social".

El cuarto principio proclama que "es deber del Estado intervenir en el desarrollo de la economía... a lo largo de cada vez que sea necesario, para proteger los derechos particulares de una minoría y para fomentar el bienestar social".

El quinto principio prescribe que la economía internacional también debe regirse por la ley moral.

NOTAS DEL DIA

"COLAS EN EL CORREO"

AS comunicaciones aéreas han trastornado un poco el ritmo estatístico de nuestra vida. Hoy se vive bastante de prisa. Sin embargo, nuestro servicio de correo no lo han entendido todavía. El avión trasladó fulguradamente una carta de nuestra ciudad a Buenos Aires, a otra ciudad de los Estados Unidos, o a otro país. Pero no en general, el propósito de la vida económica debe ser la distribución más amplia posible de la propiedad productiva y de consumo entre el pueblo. Las cooperativas, tanto las de productores como las de consumidores, pueden ayudar eficazmente a conseguir este fin".

El tercer principio expone que "el propósito moral de unión de los países es la justicia social". Por consiguiente, se explica, los fines de la vida económica son:

a) desarrollar los recursos naturales y los oficios para beneficiar a toda la Humanidad; b) distribuir equitativamente los dones de la naturaleza; c) proveer de trabajo a las personas que se encuentran en situación de desventaja social; d) promover el bienestar social".

El cuarto principio proclama que "es deber del Estado intervenir en el desarrollo de la economía... a lo largo de cada vez que sea necesario, para proteger los derechos particulares de una minoría y para fomentar el bienestar social".

El quinto principio prescribe que la economía internacional también debe regirse por la ley moral.

NOTAS DEL DIA

"COLAS EN EL CORREO"

AS comunicaciones aéreas han trastornado un poco el ritmo estatístico de nuestra vida. Hoy se vive bastante de prisa. Sin embargo, nuestro servicio de correo no lo han entendido todavía. El avión trasladó fulguradamente una carta de nuestra ciudad a Buenos Aires, a otra ciudad de los Estados Unidos, o a otro país. Pero no en general, el propósito de la vida económica debe ser la distribución más amplia posible de la propiedad productiva y de consumo entre el pueblo. Las cooperativas, tanto las de productores como las de consumidores, pueden ayudar eficazmente a conseguir este fin".

El tercer principio expone que "el propósito moral de unión de los países es la justicia social". Por consiguiente, se explica, los fines de la vida económica son:

a) desarrollar los recursos naturales y los oficios para beneficiar a toda la Humanidad; b) distribuir equitativamente los dones de la naturaleza; c) proveer de trabajo a las personas que se encuentran en situación de desventaja social; d) promover el bienestar social".

El cuarto principio proclama que "es deber del Estado intervenir en el desarrollo de la economía... a lo largo de cada vez que sea necesario, para proteger los derechos particulares de una minoría y para fomentar el bienestar social".

El quinto principio prescribe que la economía internacional también debe regirse por la ley moral.

NOTAS DEL DIA

"COLAS EN EL CORREO"

AS comunicaciones aéreas han trastornado un poco el ritmo estatístico de nuestra vida. Hoy se vive bastante de prisa. Sin embargo, nuestro servicio de correo no lo han entendido todavía. El avión trasladó fulguradamente una carta de nuestra ciudad a Buenos Aires, a otra ciudad de los Estados Unidos, o a otro país. Pero no en general, el propósito de la vida económica debe ser la distribución más amplia posible de la propiedad productiva y de consumo entre el

ARBITRAJE OBLIGATORIO DE SEWELL FUE CONSIDERADO POR LOS SEÑORES ALFREDO ROSENDE Y GUSTAVO RIVERA

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL SE REUNIO INFORMALMENTE
PARA TRATAR ESA MATERIA.

A mediados de ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, presidida por el señor Rivera Baeza, para considerar la dictación, por el Supremo Gobierno, de un decreto de insistencia para someter el conflicto de Sewell al arbitraje obligatorio.

El Ministro de Justicia, señor Guillermo Correa Fernández, había consultado a la directiva respectiva de la posición del partido frente a la medida anunciada por el Gobierno, abriendo un amplio debate sobre la materia, con consecuencia del cual el presidente de la Junta Ejecutiva, senador Rivera Baeza, solicitó una entrevista con el presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, señor Alfredo Rosende.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO CITA A MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS PARA MAÑANA

La Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda" citó para mañana las 10 horas a las 20 de la mañana, en Testino 250, a las siguientes mesas receptoras de sufragios, a fin de que procedan a constituirse: primera: Colmenar, Iquique, Luis María, César, Morales, Carlos Vignell y Marcos Araya.

Segunda: Hernando Bravo, Raúl Cifuentes, René Vial, Liborio Ceballos y Roberto García, Valparaíso.

Tercera: Ignacio Fuentes, Sergio Segovia, Tomás Evans, Bernardo Onetto y Arturo Flores.

Cuarto: Carlos Fuenalda, José Pérez, Florencio Cartagena, Fernando Urmeneta y Carlos López.

CON GRAN SOLEMNIDAD SE EFFECTUARON AYER LOS FUNERALES DEL EX DIPUTADO SR. JUAN ESCALA

En la mañana de ayer se efectuaron en Valparaíso los funerales del ex diputado por esa ciudad, señor Juan Escala.

A las 9:30 horas, se ofició una Misa Solemne en la capilla del Sagrado Corazón, trasladándose después sus restos mortales al Cementerio N.º 1.

Diputado fallecido fúnebre, en representación de la ciudad, el primer Regidor, señor Carlos Budde; el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Juan Antonio

Quintas: Laura Alfonso, Jorge Soto, Mariano Guallart, Tulio Bobadilla y Fernando Hevesi.

Sexta: Luis Carvallo, Franklin Ruiz, Carlos Iglesias, Carlos Valenzuela y Radi Lobos.

Séptima: Maximino García, Graciela de Hermann, Héctor Navarro, Hernán Ramírez y Guacalao Fuentes.

Otava: Luis Martínez, Alberto Pérez, Eduardo Tapia, Celinda Aven y Celia Eleuterio.

Nona: Alberto Sierra, Adelio Pérez, Luis Lara, Julio Valencia y Arturo González Ríos.

Se encarea la puntualidad en la hora de llegada.

En las últimas horas de ayer se efectuaron en Valparaíso los funerales del ex diputado por esa ciudad, señor Juan Escala.

A las 9:30 horas, se ofició una Misa Solemne en la capilla del Sagrado Corazón, trasladándose después sus restos mortales al Cementerio N.º 1.

Diputado fallecido fúnebre, en representación de la ciudad, el primer Regidor, señor Carlos Budde; el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Juan Antonio

Coloma; el presidente Provincial del Partido Conservador, señor Julio Rivera; el senador Muñoz Cornejo, a nombre de los senadores conservadores; por los diputados, el señor Correa Letelier; el vicepresidente del Partido Conservador, el señor Valparaiso, señor Enrique Wiesandt, don Luis Ubach, representante de la Compañía Sud Americana de Vaporas, y por la Caja de la Marina Mercante, don José Ollino.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL PUERTO.— Mañana, a las 20 horas, en una reunión informalmente impartida por nuestro C. R., se procederá a elegir a los precandidatos a regidores por esta comuna. Todos los militantes, aparte de cumplir con su deber de votar, tienen el derecho a sufragio, aportar con su voto, a favor o en contra, hacia la creación de la Federación Proletaria. Se dará cuenta de la distribución de los jefes de núcleo y la organización de los cuadros infantiles del socialismo.

**NO IRAN EN LA LISTA
DE IZQUIERDA LOS
LIBERALES DE Q. NORMAL**

Asay recibimos el siguiente comunicado de la Asamblea Liberal de Quinta Normal:

"Señor Director:

Muy señor nuestro:

En la edición N.º 10 de los comunicados de Política, aparece una publicación en ese rotativo, en la que se indica como seguro de que en esta Comuna irá en la Lista de Izquierda, con los Partidos Radical, Comunista, esta Asamblea Liberal.

Habiendo tomado conocimiento

CANDIDATURA A REGIDOR DEL SR. RAFAEL SEÑORET

Con una gran asistencia de comunicados proclamando la candidatura del radical, por Santiago don Rafael Señoret a las Asambleas 12, 4 y 10. Haciendo la presentación del candidato los señores: don Señor Monseñor Monsalve, Boívar Aparicio y Nicolás Bobadilla.

En esta oportunidad, don Rafael Señoret hizo una brillante exposición de su programa, interrumpido por numerosos aplausos.

En tal publicación nos expresó su deseo de que la Asamblea Liberal de Quinta Normal no ha considerado hasta la fecha ninguna posibilidad de alianza con otros Partidos políticos, para la próxima campaña.

Agradeciendo la publicidad de la presente en la misma sección en que aparece la noticia que la mitad, quedamos atentamente de C. R.

Leonardo Guzmán Ramos, presidente. Julio Moreno Montero secretario.

30 Nov

**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE
BANCO ITALIANO SERIE T-70108**

Por 400, declaras nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

30 Nov

**RENOVACION DE DIRECTORIO
EN SANTIAGO**

En la noche del 26 de noviembre de 1946, en presencia del Inspector del Trabajo señor Juilo Calixto Poblete, el Sindicato Profesional de Empleados C. I. Molinera San Cristóbal, procedió a renovar su directorio, quedando compuesto en la siguiente forma:

Presidente: José López V. reelecto; secretario: Arturo Santander A.; tesorero: señor José Santander A.; vocal: Vicente Santander C. y Luis Lauredo S. Se hacen tales publicaciones en conformidad a la Ley. — El directorio.

30 Nov

**AVISO.— HABIENDOSE EXTRAVIADO
EL TÍTULO N.º 8252, POR 50 ACHEONES DE**

Madrid, a nombre de L. Malagueño Concha Suardo, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

30 Nov

**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE
BANCO ITALIANO SERIE T-70108**

Por 400, declaras nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

30 Nov

**CITACION.— POR ACUERDO DEL
DIRECTORIO DE LA CIA. TEXTIL SUD AMERICANA S. A.**

citas a junta general ordinaria de socios para el 10 de diciembre de 1946, a las 10 horas, en el local de la Cia. Arica Saita 2102, para tratar aumento de capital y ratificar nombramiento de nuevos directores. — El presidente.

1.º Di

**38.— Sastrería e indu-
mentarias**

**GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS
FINAS, Crédito, San Diego 852, edificio
Capitolio.**

28 Dic

SASTRERIA AODERNA, COFLA

1097, teléfono 60241. Ternas gran es-
casa, a 10 meses plazo, sin recargo.

Entrega inmediata. — 20 Dic

**MANUEL J. MERCADO, SASTRE-
COSTURERO PROFESIONAL, Mendoza 2726**

30 Nov

**TERNOS, TRAJES SASTRE, MEDIDA,
CONFESIONES PARA CABALLEROS, NIÑOS**

ANEXO SECCION CESTRES, COLCHONES,

CONFESIONES, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata.

"El Crédito Nove". San Pablo 8625

30 Nov

CASIMIRES NACIONALES DESDE

1.º 75.— Importadas desde \$ 110.— De-

pósito directo de Fábricas, Casa Salas

Alvarado 2728, Santiago 7.

28 Dic

40.— Judiciales

**CUANTO JUZGADO CIVIL DE MA-
RIANO GUANZON**

Citas a los parientes

de la menor Silvia Gajardo Va-

ras, a las 10 horas del próximo 10 de

diciembre. Objeto: guarda de la menor.

El secretario.

30 Nov

**CUANTO JUZGADO CONGRESO MEDIDA
CITACION Efectiva herencia intestada Luisa**

Espinosa a hijos legítimos Ramírez

y Leopoldo Sosa Espinosa, sin perjuicio

derechos rúbricos sobre vivienda.

Leopoldo Sosa Espinosa. Inventario

semanario practicado diciembre cinco, de

1946.— Secretario.

30 Nov

40.— Judiciales

**CUANTO JUZGADO CIVIL DE MA-
RIANO GUANZON**

Citas a los parientes

de la menor Silvia Gajardo Va-

ras, a las 10 horas del próximo 10 de

diciembre. Objeto: guarda de la menor.

El secretario.

30 Nov

40.— Judiciales

**CUANTO JUZGADO CIVIL DE MA-
RIANO GUANZON**

Citas a los parientes

de la menor Silvia Gajardo Va-

ras, a las 10 horas del próximo 10 de

diciembre. Objeto: guarda de la menor.

El secretario.

30 Nov

40.— Judiciales

**CUANTO JUZGADO CIVIL DE MA-
RIANO GUANZON**

Citas a los parientes

de la menor Silvia Gajardo Va-

ras, a las 10 horas del próximo 10 de

diciembre. Objeto: guarda de la menor.

El secretario.

30 Nov

40.— Judiciales

**CUANTO JUZGADO CIVIL DE MA-
RIANO GUANZON**

Citas a los parientes

de la menor Silvia Gajardo Va-

ras, a las 10 horas del próximo 10 de

diciembre. Objeto: guarda de la menor.

El secretario.

30 Nov

40.— Judiciales

**CUANTO JUZGADO CIVIL DE MA-
RIANO GUANZON**

Citas a los parientes

de la menor Silvia Gajardo Va-

ras, a las 10 horas del próximo 10 de

diciembre. Objeto: guarda de la menor.

El secretario.

30 Nov

40.— Judiciales

**CUANTO JUZGADO CIVIL DE MA-
RIANO GUANZON**

Citas a los parientes

de la menor Silvia Gajardo Va-

ras, a las 10 horas del próximo 10 de

diciembre. Objeto: guarda de la menor.

El secretario.

30 Nov

40.— Judiciales

**CUANTO JUZGADO CIVIL DE MA-
RIANO GUANZON**

Citas a los parientes

de la menor Silvia Gajardo Va-

ras, a las 10 horas del próximo 10 de

diciembre. Objeto: guarda de la menor.

El secretario.



Señorita María Franjola de la Puente, que contraerá matrimonio hoy con el señor Mario Vilches Hewitt en la Parroquia San Gervasio a las 8 P. M.

COMUNICADO DE LA EMBAJADA DE FRANCIA A LA COLONIA POLACA

Para contestar a las preguntas que le son dirigidas por subditos polacos, la Embajada de Francia, encargada de los intereses de Polonia en Chile, precisa que hasta ahora no ha recibido instrucción alguna concerniente al censo de los polacos residentes en Chile.

Santiago, 29 de noviembre de 1946.

FALLECIMIENTO EN MAIPÚ

Ha dejado de existir en Maipú el señor Gumerindo Reyuelta Gutiérrez, distinguido caballero que gozaba de general afecto en todos los círculos de esta localidad por las relevantes cualidades que adornaban su persona.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 9.30 horas, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma.

COMIDAS.—

Hoy a las 22 horas se llevará a efecto en los salones del Club de la Unión, una comida que sus relaciones sociales ofrecen al señor Sergio Villalobos Greene y señorita Carmen Swinburn Herreros, con motivo de su próximo matrimonio.

— Hoy se efectuará en el Club de la Unión la comida que sus amigos ofrecen en honor de las señoritas María Victoria Aramanet Izquierdo y Sonia Cousiño Saavedra, y de los señores Ernesto Aramanet Besa y Sergio Montes Pérez Cotapos, con motivo de sus próximos matrimonios.

— Un grupo de sus amigos ofreció ayer una comida a don Mario Ramírez Bravo, con motivo de su cumpleaños.

— Hoy contraerán matrimonio:

Don Rafael Edwards Puelma con la señorita María Teresa Ross Prieto, a las 18.30 horas, en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.

— Don Manuel Ugarte Avendaño con la señorita Juana Montalva Quindío, a las 17 horas en la iglesia de Las Agustinas.

— Don William Díaz Bacheloc con la señorita Sheila Jackson Hole.

— Don Hernán Palau Czischke con la señorita María Ruiz Conde, en la iglesia de los RR. PP. Franceses.

— En la iglesia de Quillota don Federico Almarza Sir con la señorita Ester Joucas Zamora, a las 16 horas.

Circula la siguiente invitación:

"Sergio Villalobos Greene participa a usted su matrimonio con la señorita Carmen Swinburn Herreros y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 8 de diciembre a las 17 horas.

Santiago, noviembre de 1946.

Señorita Marina Yentzen Melo cuyo matrimonio con el señor Sergio Maturano Repetto se efectuará hoy en la capilla del Liceo San Agustín a las 16.30 horas.

EN LA DIPLOMACIA.— Unidos el Embajador de Rusia señor Zhukow y secretario señor Tchernikov.

En la Hostería de Providencia.-



Aspecto parcial de la distinguida concurrencia que asistió a la comida de beneficencia que tuvo lugar en la Hostería de Providencia pro ayuda a la infancia desvalida de Chile e Italia.

NACIMIENTOS.—

Han nacido: Un hijo del señor Gustavo Correa Ríos y de la señora María Morel de Correa.

— Una hija de don Ricardo Gaete Bahr y de la señora Inés Holmes de Gaete.

— Un hijo del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Estela Armas de Del Real.

— En la Clínica de Maternidad Tarnier, ha nacido un hijo del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— En la Maternidad de Angol ha nacido una hija del señor Guillermo Núñez y de la señora Lidia Rojas de Núñez.

— Una hija del señor Osvaldo Real Gana y de la señora Estela Armas de Del Real.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

— Una hija del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lilia Mujica de Moreno.

— Una hija del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

— Una hija del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

EN EL HOTEL CARRERA.



Sus compañeros de labores de la firma Gibbs y Co. ofrecieron un cocktail en el Hotel "Carrera" al señor C. L. Walden Vincent, para despedirlo de la capital por haber sido trasladado a las oficinas de dicha Empresa en Valparaíso.

MATRIMONIO EN COLOM. En el Hotel Carrera.

Se ha efectuado recientemente en la ciudad de Bogotá (Colombia), el matrimonio de la señorita doña Alicia Posada de Francisco con el doctor don Tullio Marulanda Escobar. La ceremonia religiosa se efectuó en la iglesia de Las Nieves de dicha ciudad, y puso las bendiciones del R. P. monseñor Rudecindo López Lleras.

Fueron padrinos por parte de la novia: doña Alicia de Posada, el doctor don Alfonso Posada de Francisco, el general don Luis Felipe Camargo y señora Camargo, y el señor don Miguel Canales Gómez y señora de Canales. Por parte del novio lo fueron: don Néstor Marulanda y doña Ana Escobar de Marulanda y señora de Marulanda, y don Néstor Marulanda E. y señora de Marulanda.

Los novios están estrechamente vinculados a la sociedad chilena por su larga permanencia en nuestro país. La señorita Alicia Posada es hija del ex miembro del Cuerpo Diplomático de Colombia, don Vicente Posada Gaviria, quien estuvo acreditado en Chile, donde posteriormente falleció. Don Tullio Marulanda hizo sus estudios profesionales en la Universidad Católica de Santiago, recibiendo el título de ingeniero-químico.

FIESTA YUGOSLAVA. Con el fin de celebrar dignamente el tercer aniversario de la proclamación de la República Yugoslava, la colectividad residente culminará su programa de festejos con un concierto y baile, que se llevará a efecto en los salones del Centro Republicano Español (Merced 738) hoy a las 19.30 horas.

Cabe destacar en los numerosos artistas, la presentación del Coro Yugoslavo Jadrán, conjunto de cuerdas Partizan y la danza nacional yugoslava Kolo, en que participan jóvenes y señoritas con vistosos trajes nacionales. Por la presente, se nos encarga invitar a todos los yugoslavos y amigos de esta colectividad.

VIAJEROS. El jueves próximo llegarán de regreso de Estados Unidos el señor Guillermo Brown Carvallo y señora Laura Amelábar de Brown.

— A Buenos Aires, señora Raquel García, de Unzueta Olga Bermúdez de Striker, señores Armando Fuentes Quiroga, Luis Pereira Valdés, Armando Barria, Manuel Velasco, Humberto Cruz Díaz, Enrique Striker, señoras Gertrudes Serrano de Viale Rigo, Rosa Serrano de Viale Rigo, Juan Bellini, Santiago Martínez, María de Gallardo, Carmen Carlota Moreira e Inés Murillo Cañola.

— A Viña del Mar don Marcelo Cruz Guzmán y señora Eugenia Pozo de Cruz.

— A Concepción, don Samuel Claro Vial, don Fernando Codou, don Max Humbert, don Leopoldo Steamerberg, don Juan E. Subercaseaux, don Mario Ojeda y señora.

GRAN BAILE

Domingo 1.º de Dic.
a las 19 horas.

MONEDA 730

RIFFO

INVITA A SU
DISTINGUIDA
CLIENTELA A
LA HOSTERIA
PROVIDENCIA
LANGOSTAS

MARISCOS
Y REBOS
DIARIAMENTE.
Recibimos ordena-
ciones para ban-
quetes y festi-
vales.

HOSTERIA
PROVIDENCIA

Providencia
TELEFONO 46291

COMIDA ALFERECES 1946

Hoy sábado a las 21.30 horas, se reunirán en el Club Militar los alfereses egresados de la Escuela Militar el 31-XII-1918, a fin de realizar la "Comida Anual de Camaradería", acto que se ha hecho tradición entre los jefes y oficiales en servicio activo y en retiro, del curso militar que se incorporó a las filas del Ejército en dicho año.

Han adherido los siguientes alfereses:

Luis Cárcamo, Arturo Herrera, Aquiles Urrea, Hernán Plaza, Luis A. Cumplido, Pedro Soloaga, Octavio Alem, Lisandro Saavedra, Raúl Madero, Polier, Carlos Echeverría, Humberto Fuenzalida Dawson, Félix Vallejo, Fernando Ballas, Juan López Montecinos, Alberto Kalin, Heriberto Lúders, Ricardo Alegria, Enrique Molina, Rafael Fries, José A. Guzmán, Oscar Zagal, Vicente Gutiérrez, Gabriel Rojas, Ramón Alvarado, Manuel Hurtado, Arturo Marshall, Abel Calatayud, Hernán Vial, Juan Rebeco, Armando Próscole, Eduardo Concha, Víctor Pimienta, Humberto Fuenzalida Navarrete, Armando Staedling, Guillermo López, Luis H. Vergara, Clodomiro Concha, Edmundo Portales, Simetrio San Román, Enrique Gutiérrez, Gabriel Rojas, Ramón Alvarado, Samuel Correa, Angel G. Varela, Benjamín Rodríguez, Roberto Concha, Antonio del Pedregal.

SOLICITADA

AL COMERCIO MINORISTA DE SANTIAGO Y DEL PAÍS

La H. Comisión Organizadora, de la "CONCENTRACION NACIONAL EXTRAORDINARIA" que en nombre del Comercio Minorista de Chile, se inaugura esta noche, a las 21.30 horas, en la SALA DE CONFERENCIAS de la UNIVERSIDAD DE CHILE, DECLARA, al Supremo Gobierno, autoridades, prensa, comercio minorista de San-

tiago y de todo el país: LO SIGUIENTE:

1.º Que nuestros actos han sido programados por siete organizaciones responsables y representativas del comercio minorista de la capital, la ASOCIACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA DE SAN TIAGO, SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES, SOCIEDAD UNION DE DETALLISTAS, SINDICATO DE DUEÑOS DE ESTABLECIMIENTOS, COMERCIOS, ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES EN CALZADO, SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES DE QUINTA NORMAL Y ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS DE QUINTA NORMAL".

2.º Que la H. Comisión Organizadora, cuenta con el apoyo incondicional de la CONFEDERACION DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA MINORISTA DE CHILE, y de todas las instituciones afiliadas del país cuyos delegados representan a directivas autónomas, libres y responsables, que cuentan incluso cada una con su correspondiente personalidad jurídica por cuyo motivo ninguna de ellas, ha aceptado jamás tutela mercantilista y de procedimientos dictatoriales que el prestigio del gremio no pueden permitir;

3.º Nuestros fines son: Fortalecer el engrandecimiento de la Confederación, su reinado constante, su creación al servicio de la Humanidad, segura contrubuyendo con la potencia de su capital y de sus hombres, al resurgimiento político y social de Chile, porque confiamos en la obra de nuestros gobernantes en favor de un gremio que de la mañana a la noche entrega sus energías en beneficio del progreso y desenvolvimiento nacinal.

4.º Que nuestro temario constituye la expresión urgente pro solución de nues-

trios más vitales problemáticos: Restricciones en los Créditos, Bancarios, Comisariato de Subsistencias y Precios, el Comité Delito Económico, Comité de Subsistencias, y Racionamiento del Gobernador, Reestructuración del Comercio Minorista de Santiago, Ley de Alcohol, Unidad Gremial Nacional, Concentración Nacional Extraordinaria del Comercio Minorista de Chile, protección de nuestros problemas gremiales, organizada bajo patrocinio de la Confederación Minera y la Industria Minera.

INAUGURACION. — Mañana, a las 21.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile. Presentación de las autoridades y delegados, concurrá el acto, don Luis Bernaldo de Quirós, secretario general de la Comisión Organizadora. Hasta el día de hoy, el presidente de la Confedación, señor Luis Armando Fernández, 9 horas, Sesión de Edad, y aprobación de un memorial al Excmo. señor presidente de la República, las 13.30 horas, homenaje a las delegaciones, autoridades y representantes de la prensa, en el Salón de Recepción Lucerna.

La H. Comisión Organizadora, ha convocado a los miembros de la Comisión de la Confedación, señor Luis Armando Fernández, 9 horas, Sesión de Edad, y aprobación de un memorial al Excmo. señor presidente de la República, las 13.30 horas, homenaje a las delegaciones, autoridades y representantes de la prensa, en el Salón de Recepción Lucerna.



Asistentes a la matinée que ofreció a sus amigos. Juan Miranda Millán, con motivo de su primera comunión.

COMIDA DE CAMARADERIA EN EL HOTEL CARRERA DEL CURSO MILITAR DE 1946.

Hoy a las 21 horas, en los comedores del Club Militar, se realizará la tradicional comida fraterna de los alferes egresados de la Escuela Militar el año 1918.

El presente año, este acto de camaradería alcanzará especiales proporciones, por las numerosas adhesiones recibidas en el club, y por parte de la comisión organizadora que preside el señor coronel Antonio del Peñalver.

La Asociación de Mujeres Norteamericanas ofrecerá en la tarde del lunes próximo un baile, al que estarán invitados todos los miembros de dicha institución.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el martes próximo, para despedirla de su vida de soltera.

— El señor Miguel Garay Figueroa, con motivo de contraer matrimonio, será agasajado por sus amigos, que le ofrecerán una comida el viernes próximo.

Las adhesiones para las manifestaciones a la señorita Romo y señor Garay se están recibiendo en la caja central del hotel.

— La señorita Hatzel Fischer será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre, como cedates la carrera de las armas hace treinta y tres años, encontrándose hoy muchos de ellos ocupando altas jefaturas en las Fuerzas Armadas, y numerosos otros, en retiro, hacen honor al curioso, destacándose en las actividades de la vida civil, y todos con la misma fe y el dinamismo forjado durante la vida militar, trabajan por la grandeza de la patria. El acto de hoy a las 19 horas, en el Teatro Municipal una nueva edición de la "Exposición de cuadros del artista boliviano Guillermo Martínez" que hoy a las 21 horas, se inaugurará en el Teatro Coliseo, con el ballet "Coppelia", que constituyó un verdadero suceso artístico durante 1945 en el Municipal.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Hatzel Fischer será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el viernes 11 de diciembre proximo.

— La señorita Elliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecer



Los responsables de la matanza de las cavernas de Ardeatine ante el Tribunal que los juzga en Roma. En ese luctuoso suceso fueron ametrallados 300 italianos como represalia por un atentado diabolico contra el Cuartel General alemán. En la fotografía aparecen, de izquierda a derecha: el general Eberhard von Mackensen, un intérprete y el teniente coronel Kurt Maeltzer. (Foto ACME).

VEREDICTO DE CULPABILIDAD PIDEN PARA VON MACKENSEN Y K. MAELTZER

ROMA, 29. — (U. P.) — (Por Ed Clark) — El fiscal británico pidió hoy un veredicto de culpabilidad contra el coronel general Eberhard von Mackensen, ex comandante del 14º Ejército alemán en Italia, y el teniente general Kurt Maeltzer, ex comandante nazi en Roma, completando hoy su alegato en el proceso por la masacre de las cavernas de Ardeatine. El fiscal coronel R. C. Hale pidió al tribunal británico de crímenes de guerra que declarara a los acusados responsables de la masacre de 335 romanos como represalia por la muerte de 32 soldados alemanes muertos por una bomba arrojada por un guerrillero.

Los acusados pueden ser condenados incluso a muerte pero, de conformidad con la práctica militar británica, el fiscal no pidió una pena específica sino un veredicto de culpabilidad.

Los veredictos serán dados después que el consejero civil del tribunal, C. L. Sterling, resuma mañana las pruebas presentadas.

Los abogados de Mackensen y Maeltzer en sus alegatos hoy pudieron esta mañana que los acusados fueran absueltos. El general Richter Keller, defensor de Mackensen, dijo a la corte que la orden de Hitler para que se ejecutara a 335 italiano como represalia y las ejecuciones mismas fueron actuadas al parecer contrarias a las leyes

RETIRO DE TROPAS DE ALEMANIA ENERIA INICIADO COMANDO RUSO

LONDRES, 29. (U. P.) — Un portavoz de la Cancillería dijo hoy que es "muy posible" que los rusos han iniciado una retirada en gran escala de sus tropas desde Alemania.

Un despacho del "Daily Express" fechado en Berlín, dijo que seis divisiones soviéticas han salido de Turingia y cuatro brigadas de Sajonia. El despacho citó a un oficial del Estado Mayor soviético en Berlín quien dijo: "No puedo decir cuántos soldados comprende la operación, pero es una retirada en gran escala".

Agrega el mismo despacho que el retiro de los rusos sigue al reciente decreto soviético de desmovilización y viene a cumplir la promesa hecha a los dirigentes políticos alemanes de que las tropas soviéticas serían retiradas del país después que los partidos socialista y comunista en la zona rusa se hubieran fundido en una sola unidad política.

El portavoz de la Cancillería dijo que no tenía información oficial acerca del retiro de los rusos, pero hizo notar las respuestas recientemente dadas por Stalin al "Presidente de la United Press", Hugh Baillie en el sentido de que las fuerzas rusas en Hungría, Bulgaria, Austria, Rumanía y Polonia serían reducidas de sesenta a cuarenta divisiones en el plazo de dos meses. La declaración de Stalin fue hecha el 28 de octubre.

El actual Gobierno búlgaro impondrá la ley y el orden

SOFIA, 29. (U. P.) — El Primer George Dimitrov, al presentar su nuevo Gabinete al Parlamento, dijo hoy en una larga discurso, que el Gobierno no está reuelto a establecer la ley y el orden.

Dimitrov dijo: "El Frente de la Patria está firmemente establecido como el guía de los destinos de Bulgaria. El frente del Pueblo ha decidido positivamente el carácter representativo del Gobierno del Frente de la Patria. El Gobierno está firmemente decidido a seguir estableciendo la ley estricta y el orden, una completa seguridad y la tranquilidad".

Dijo que la política externa búlgara orientada hacia la amistad con la Unión Soviética.

MUEBLES
Provenzales - Normandos
TORNERIA
"EL CONDOR"
CONDOR N.º 1380
Teléfono No 80778

SE APROXIMAN LAS GRANDES FIESTAS. SI USTED QUIERE IR CORRECTAMENTE VESTIDO Y SU PRESUPUESTO ES CHICO, NO SE OLVIDE QUE

LE OFRECE ESTAS GRANDES OPORTUNIDADES

TERNOS DE CASIMIR, de buena calidad y lindos dibujos, a ...	\$ 1.100.—
AMBOS de las más lindas fantasías, en telas nacionales, a ...	850.—
CHAQUETAS DE SPORT, 24 colores, para elegir, a ...	550.—
PANTALONES, casimiro de lana, gran sumido, a ...	235.—
CHAQUETAS DE LINO, forro de seda, en blanco y crema, a ...	490.—

ESTADO 30

PROSCRIPCION DE LAS ARMAS ATOMICAS, COMO PRIMERA MEDIDA PARA EL DESARME, PIDIO RUSIA

V. Molotov desistió de obtener trato de favor para Yugoslavia

En cuanto a las indemnizaciones que deberán pagar Italia y Bulgaria

NUEVA YORK, 29. (U. P.) — (Por Charles MacCormac) — Molotov desistió en la reunión de Ministros de RR. EE. de los Cuatro Grandes, de obtener una tregua para Yugoslavia, en cuenta de las indemnizaciones que habrán de satisfacer Italia y Bulgaria.

Retratadamente Molotov intentó lograr para Yugoslavia un satélite de la URSS, al darse de la indemnización que debían abonar aquellas potencias del Eje a Gracia.

James F. Byrnes, el Secretario de Estado, sostuvo que debía mantener el principio de igualdad, recomendado en la Conferencia de paz de París. Tras la extensión del debate, la cuestión se redujo a llamar la suma que habrían de pagar Italia y Bulgaria.

En relación con el importe de las indemnizaciones que deberán pagar a Rumania, Hungría y Finlandia, hay otros discrepancias. Respecto a las indemnizaciones de Italia y Bulgaria, no se llegó a acuerdo. Los delegados de los Cuatro Grandes resolvieron seguir mañana tratiendo el asunto para intentar solucionar las dificultades.

SISTEMA DE IGUALDAD

La asistencia por parte de Molotov, del sistema de igualdad y pago de indemnizaciones a Grecia y Yugoslavia, ha sido otro paso definitivo en su reunión.

Byrnes propuso la rebaja en la cuantía de todas las indemnizaciones hasta al mínimo, para que Europa entre en la ruta hacia la neutralidad.

En la conferencia de paz de París, se recomendó que Bulgaria pagaría a Grecia y Yugoslavia, 62 millones quinientos mil dólares a cada una y que Italia pagaría a Rusia 100 millones a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares cada una, y a Chipre, 23 millones de dólares.

BYRNES PIDE REDUCCION

Mr. Byrnes comenzó el debate con la postura de que se debía lo que debía. Byrnes, que se reducía la cuantía de la tregua en París, y que había sido otro paso definitivo en su reunión.

Byrnes propuso la rebaja en la cuantía de todas las indemnizaciones hasta al mínimo, para que Europa entre en la ruta hacia la neutralidad.

El abogado de Maeltzer, Oberst Richter Christ, dijo que no podía negarse que la orden de Hitler fue cumplida con éxito, pero añadió que su defensa "no pegó contra la ley internacional o contra las leyes de humanidad". Agregó: "Este hombre no es un criminal de guerra. Solamente cumplió con su deber, que es lo que todos los países exigen y esperan de sus hijos".

Pidió también que Italia abona a Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que incluye abona a Grecia y Yugoslavia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoslavia, 22 millones. Con esto, cada país rebajará 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma prevista, siendo fijada en París, para entregársela a Grecia y Yugoslavia, 100 millones de dólares a cada uno.

Yugoslavia, que

Cañoneó a crucero francés batería de costa de Viet-Nam

El Rey de Rumania se presentará al Parlamento por 1.a vez en 6 años

BUCAREST, 29. (U. P.) — El rey Miguel I, monarca de 25 años de edad de Rumania, hará una de sus raras apariciones en público el domingo 10 de diciembre, cuando comparecerá ante el Parlamento recientemente elegido, su primera vez en los seis años que lleva de vida su régimen.

No se sabe qué consejos le dirán Maniu y Bratianu, líderes de la oposición, cuando Miguel los recibió el 26 de noviembre, pero se espera que en su discurso, después que el nuevo Gobierno preso de Tonkin, hizo luego sobre el crucero francés "Suffren" y sobre otro pequeño barco de guerra, los cuales fueron derribados, se le aconseje.

Siguió la misma agenda, el Gobierno francés, encabezado por el Gobernador ante el presidente de Viet-Nam, Ho Chi Minh, declarando que se respetaría el derecho de honor todo día para evitar la repetición de tales actos de hostilidad.

PARIS, 29. (U.P.) — Una fuente oficial declaró esta noche que la población vietnamita y las tropas están evacuando Haiphong y Lai Chau, localidades que están enteradas bajo dominio francés y en donde reina la tranquilidad.

Los choques del año pasado entre las fuerzas armadas entre los realistas del ala derecha y los izquierdistas, en el día de San Miguel, y que fué el resultado de la actitud del rey, de mantenerse alejado de la política de partidos.

Las relaciones entre las fuerzas armadas y las autoridades británicas se negaron a confirmar o desmentir la imminente llegada de Wavell con los políticos hindúes y musulmanes, y han manifestado que dicho asunto es "altamente confidencial". Se sabe, empero que Attlee citó en su despacho oficial a Sir Stafford Cripps, Lord Petrick Lawrence y A. V. Alexander. Esas tres Ministras formaron la misión que el Gabinete británico envió a la India a principios de este año, cuando se dieron a conocer los planes del Gobierno británico para dar a la India un Gobierno propio.

La Liga India de esta capital prepara un recibimiento oficial a Nehru, Baldev Singh, Wavell y sus acompañantes hindúes y musulmanes.

Noticias de Nueva Delhi, dicen, por otra parte, que Wavell, con su comitiva y Liaquat Ali Khan saldrán por la vía aérea el sábado en la mañana, rumbo a Karachi donde se les reunirán el Pandit Nehru y Baldev Singh, que también harán el viaje hasta allí en el avión personal del Virrey, desde el aeródromo de Willingdon, de Nuevo Delhi.

Ambos grupos permanecerán en Karachi, donde se les reunirán Mohamed Ali Jinnah y comitiva y todos juntos entonces.

D. Juan le rechazó restauración de la monarquía propuesta por Franco?

PARIS, 29. (U. P.) — La agencia noticiosa semi-oficial francesa Agence France Presse, citó esta mañana a un importante diplomático español que llegó de Lisboa, como diciendo que el generalísimo Francisco Franco había reanudado hace poco sus intentos para llegar a un acuerdo con el Infante don Juan, para el establecimiento de una monarquía en España, pero que sus proposiciones habían sido rechazadas.

La Agencia France Presse dice que el Gobernador del Banco de España, Antonio Goicoechea, había dejado la propuesta de "regreso" de seis meses, durante la cual el pretendiente don Juan se había negado a

Según se ha informado, la propuesta de Franco solicitaba una "tregua" de seis meses, durante la cual el pretendiente don Juan se había negado a

Pese a que Goicoechea — según se informa — había escrito con anterioridad a don Juan, solicitándole la entrevista, cuando se presentó a Franco en Madrid, permitiendo así al Generalísimo tomar medidas para permitir la indispensable unidad de la opinión pública.

Estas medidas, según la suya, propuesta de Franco, habían permitido la incorpora-

M. Alemán asumirá mañana Presidencia de E. U. de México

Ciudad de México, 29. (U.P.) — Miguel Alemán, quien se hará cargo el domingo próximo de la presidencia de México, contará con el apoyo de la inmena mayoría del Congreso para poner en práctica su programa de mejoramiento económico del país. Los partidos de oposición solo tendrán en el Congreso cincuenta representantes.

Apoiado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que con su antiguo nombre de Partido Revolucionario Mexicano no ha dominado el Gobierno desde hace 15 años, Alemán triunfó por gran mayoría contra su oponente, el ex Ministro de Relaciones Exteriores Ezequiel Padilla, en las elecciones presidenciales de julio pasado.

El partido gubernamental controla el Congreso, y los partidos de oposición no podrán hacer gran cosa. En realidad, las únicas controversias en el seno del Congreso serán, como en el pasado, las que surjan entre las facciones del propio PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Demócratico Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Pad

Se efectuó el sorteo del Seguro de Desgravamen de la Caja de EE. PP. y PP



Durante el sorteo

En la tarde de ayer se efectuó en el Hall principal de la Caja Nacional de Pensiones para los Periodistas, el primer sorteo de la Segunda Seguro de Desgravamen Hipotecario de esta institución, con el objeto de distribuir las utilidades producidas por dicha Sección. Este acto fue presidido por el vicepresidente de la Caja, señor Guillermo Labarés y por el Superintendente de Compañías de Seguros, señor Luis Merino Lizana. También concu-

rrieron los consejeros de la Institución y numerosos invitados. El sorteo estuvo a cargo del notario, señor Luis Azocar Alvarez y sus resultados serán dados a conocer oportunamente por la Caja.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANTICIPAMOS RENTA

Caja de los Propietarios
de Chile, S.A.
Santo Domingo 1249

CIA. INDUSTRIAS CHILENAS "CIC". S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos, cierra a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el jueves 12 de diciembre a las 4:30 P.M. Se trata de la Memoria y Balance Anual.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Directorio citada a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 1946, a las 3:30 P.M. en la sede social de la Caja. Bruselas 1621, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- (1) Aumento de Capital de \$30 a 40 millones de pesos; mediante la emisión de 500,000 acciones de valor de \$30 cada una;
- (2) Reforma de los Estatutos en sus Artículos Tº 3º, 19º; N° 10, 19º; N° 12, 21; N° 12 y Artículo Transitorio;
- (3) Supresión del actual Artículo Transitorio por haber perdido su finalidad.

Faculta al Directorio para concurrir a la formación de la Cia. Comercial Interamericana S. A., subsumiendo acciones de ella;

AutORIZA al Director Gerente para aceptar las observaciones o modificaciones que los organismos fiscales respectivos puedan formular con respecto a los acuerdos que se tomen en la Junta Extraordinaria.

Demanda autorizaciones que faciliten la ejecución de las indicaciones de la Junta Extraordinaria en orden a las industrias ya indicadas Santiago, 26 de noviembre de 1946.

FRANCISCO GARCIA PAZ,
Presidente.

CIERRE DEL REGISTRO

Con motivo de la Junta Ordinaria y Extraordinaria de accionistas el registro quedará cerrado desde el 3 al 11 de diciembre. (Ambas fechas inclusive).

Santiago, 26 de noviembre de 1946.

ALBERTO SMITS L.
Director-Gerente.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelo, don JUAN CARLOS REVELTA GUTIERREZ.

Su resto será sepultado hoy en el Cementerio de Maipú dentro de la misa que se oficiará en la Iglesia Parroquial de dicho pueblo a las 9:30 A.M. La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hermano y tío, don JAMES JANSANA POUS.

Los restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación Av. Bernardo O'Higgins N° 1011. La familia.

Empresa Azocar Funerales (m.s.)

EN SANTIAGO: CASA MATRIZ - 10 de Julio 981 - Fono: 85724
CASA CENTRAL - San Antonio 401 - Fono: 30724
SUCURSAL N° 1 - B. O'Higgins 43 - Fono: 86409
SUCURSAL N° 2 - B. O'Higgins 3547 - Fono: 92261
GERENCIA - Serrano 622 - Fono: 60475
EN VALPARAISO: CASA MATRIZ - Edwards 625 - Fono: 7561

SERVICIOS DE LA MARCA ALTA CALIDAD EN TODAS LAS CATEGORIAS

28/06

HOY SE INICIARA EN SANTIAGO EL 28º CONGRESO SIONISTA DE CHILE HARAN USO DE LA PALABRA EL SENADOR DON HUMBERTO ALVAREZ, EL DIPUTADO SEÑOR ASTOLFO TAPIA Y EL PROFESOR DON FEDERICO LACHMAN, DE LA UNIVERSIDAD DE JERUSALEN.

En la noche de hoy la ciudad israelita residente celebra la inauguración del 28º Congreso Sionista que funcionará hasta el viernes. Dicho acto será realizado en un gran acto público, que será realizado con la asistencia de los delegados que representan a los países donde las ciudades más largas del país, y de las personalidades de la política y cultura nacional. Figuran entre los oradores que harán uso de la palabra fuera de personeros de la Federación Sionista de Chile, el Embajador Representativo, el Senador Humberto Alvarez Suarez, presidente del Comité Cívileno Pro Israel.

El representante directo de la colectividad judía de Palestina, el rabino Shlomo ben David, y el Dr. Gabriel González Videla, los principales de esa región, confían en que serán cumplidos sus deseos, largamente sustentados.

El señor Juan Hernández, ya

entrevestido con el Ministro de Tierras y con el de Agricultura,

encontrando en ellos la mejor comprensión y la palabra oficial que se llevará a efecto la expropiación y parcelación de las Vegas de Peñuelas, de acuerdo

A fines del presente año se expropiarán Vegas de Peñuelas

SE TRATA DE TERRENOS PANTANOSOS QUE EXISTEN ENTRE LA SERENA Y COQUILLO

BO QUE SERÁN PARCELADOS.

En la tarde de ayer recibimos la visita del señor Juan Hernández, presidente del Comité de Expropiación de las Vegas de Peñuelas, ubicadas en La Serena. El ministro de Estado, el diputado y los principales de la Caja, han llegado hasta la capital a gestionar ante los circulos gubernativos el cumplimiento del decreto ley que ordenó expropiar los terrenos pantanosos que se extienden entre La Serena y Coquillo.

Finalmente, nos manifestaron que los terrenos que poseen un escaso valor, serán trasladados a tierras productivas, con lo que se beneficiará a los agricultores y enriquecerá la economía local.

Finalmente, nos manifestaron que los terrenos que poseen un escaso valor, serán trasladados a tierras productivas, con lo que se beneficiará a los agricultores y enriquecerá la economía local.

El señor Juan Hernández, ya

entrevestido con el Ministro de Tierras y con el de Agricultura,

encontrando en ellos la mejor

comprensión y la palabra oficial que se llevará a efecto la expropiación y parcelación de las

Vegas de Peñuelas, de acuerdo

antes de terminar el año.

INSENCION.

EL NUEVO CONSEJO DE LA CAJA DE PREVISION DE EE. PARTICULAR

La CONEP ha proclamado en todos los tonos que es esencialista gremialista. Por otra parte, la línea que ha mantenido desde su fundación, así lo ha confirmado. Por esto, nadie podrá ser más grato para nosotros que el pensamiento manifestado por S. E. cuando recomendó: "Deseo que los Consejos de las Cajas, y todas las instituciones de previsión, vayan de los empleados, participen en las reuniones y las organizaciones u otros establecimientos de la industria".

El curso es gratis. Pueden inscribirse los jóvenes de 18 a 24 años de edad, solteros, con buenas antecedentes y una promoción mínima del cuarto año de Humanidades o segundo año de estudios universitarios.

Las inscripciones son LIMITADAS y se reciben en la Administración de los Establecimientos Capri hasta el 8 de diciembre de 1946, los días de 2 a 3 y 7 a 9 P. M., solamente.

ASUMIO SUS FUNCIONES

En la tarde de ayer asumió sus funciones de Gerente de la Empresa Periodística de LA NACION el señor Antonino Ferreira Medina, cargo para el que ha sido designado recientemente por el Consejo Administrativo.

Es mi resolución que los Consejeros sean elegidos directamente por estas organizaciones, a las cuales solicitan que hayan demostrado por la causa gremial, mayor fervor, observando mayor independencia, hecho mayores sacrificios y probado más talento y honestidad personal y ciudadana".

La CONEP se congratula de haber seguido al pie de la letra estas sanas recomendaciones del Excmo. señor Gabriel González Videla.

Hemos formado las nominaciones propuestas a S. E. para la designación de Consejeros, con nuestros hombres más abnegados y de mejores condiciones.

Por esto, deseo recordar que el orden en que han sido presentados sea considerado por S. E. al hacer las designaciones.

No es de extrañar que se establezca en la lista para Consejeros a S. E. para la administración de la Caja de Pensiones el Presidente Provincial de Santiago, el señor Héctor Carvallo Rivera.

El señor Carvallo es un antiguo funcionario de la institución que es el hombre que con mayor dedicación y perseverancia se ha venido dedicando, dentro de su profesión.

Asimismo, se ha nombrado como gerente de la Caja de Pensiones el Presidente Provincial de Santiago, el señor Héctor Carvallo Rivera.

Los hombres pasan y el acuerdo de sus acciones permanece.

(Fdo.) — JUAN HERNÁNDEZ

Podríamos afirmar que si se efectuara una investigación mejor representante de su cargo.

Es mi resolución que los Consejeros sean elegidos directamente por estas organizaciones, a las cuales solicitan que hayan demostrado por la causa gremial, mayor fervor, observando mayor independencia, hecho mayores sacrificios y probado más talento y honestidad personal y ciudadana".

La CONEP se congratula de haber seguido al pie de la letra estas sanas recomendaciones del Excmo. señor Gabriel González Videla.

Hemos formado las nominaciones propuestas a S. E. para la designación de Consejeros, con nuestros hombres más abnegados y de mejores condiciones.

Por esto, deseo recordar que el orden en que han sido presentados sea considerado por S. E. al hacer las designaciones.

No es de extrañar que se establezca en la lista para Consejeros a S. E. para la administración de la Caja de Pensiones el Presidente Provincial de Santiago, el señor Héctor Carvallo Rivera.

El señor Carvallo es un antiguo funcionario de la institución que es el hombre que con mayor dedicación y perseverancia se ha venido dedicando, dentro de su profesión.

Asimismo, se ha nombrado como gerente de la Caja de Pensiones el Presidente Provincial de Santiago, el señor Héctor Carvallo Rivera.

Los hombres pasan y el acuerdo de sus acciones permanece.

(Fdo.) — JUAN HERNÁNDEZ

La Confederación Nacional de Periodistas Partidarios NEPEL ha reconocido como su presidente a Alfonso Vial.

Es mi resolución que los Consejeros sean elegidos directamente por estas organizaciones, a las cuales solicitan que hayan demostrado por la causa gremial, mayor fervor, observando mayor independencia, hecho mayores sacrificios y probado más talento y honestidad personal y ciudadana".

La CONEP se congratula de haber seguido al pie de la letra estas sanas recomendaciones del Excmo. señor Gabriel González Videla.

Hemos formado las nominaciones propuestas a S. E. para la designación de Consejeros, con nuestros hombres más abnegados y de mejores condiciones.

Por esto, deseo recordar que el orden en que han sido presentados sea considerado por S. E. al hacer las designaciones.

No es de extrañar que se establezca en la lista para Consejeros a S. E. para la administración de la Caja de Pensiones el Presidente Provincial de Santiago, el señor Héctor Carvallo Rivera.

El señor Carvallo es un antiguo funcionario de la institución que es el hombre que con mayor dedicación y perseverancia se ha venido dedicando, dentro de su profesión.

Asimismo, se ha nombrado como gerente de la Caja de Pensiones el Presidente Provincial de Santiago, el señor Héctor Carvallo Rivera.

Los hombres pasan y el acuerdo de sus acciones permanece.

(Fdo.) — JUAN HERNÁNDEZ

La CONEP se congratula de haber seguido al pie de la letra estas sanas recomendaciones del Excmo. señor Gabriel González Videla.

Hemos formado las nominaciones propuestas a S. E. para la designación de Consejeros, con nuestros hombres más abnegados y de mejores condiciones.

Por esto, deseo recordar que el orden en que han sido presentados sea considerado por S. E. al hacer las designaciones.

No es de extrañar que se establezca en la lista para Consejeros a S. E. para la administración de la Caja de Pensiones el Presidente Provincial de Santiago, el señor Héctor Carvallo Rivera.

El señor Carvallo es un antiguo funcionario de la institución que es el hombre que con mayor dedicación y perseverancia se ha venido dedicando, dentro de su profesión.

Asimismo, se ha nombrado como gerente de la Caja de Pensiones el Presidente Provincial de Santiago, el señor Héctor Carvallo Rivera.

Los hombres pasan y el acuerdo de sus acciones permanece.

(Fdo.) — JUAN HERNÁNDEZ

La CONEP se congratula de haber seguido al pie de la letra estas sanas recomendaciones del Excmo. señor Gabriel González Videla.

Hemos formado las nominaciones propuestas a S. E. para la designación de Consejeros, con nuestros hombres más abnegados y de mejores condiciones.

Por esto, deseo recordar que el orden en que han sido presentados sea considerado por S. E. al hacer las designaciones.

No es de extrañar que se establezca en la lista para Consejeros a S. E. para la administración de la Caja de Pensiones el Presidente Provincial de Santiago, el señor Héctor Carvallo Rivera.

El señor Carvallo es un antiguo funcionario de la institución que es el hombre que con mayor dedicación y perseverancia se ha venido dedicando, dentro de su profesión.

Asimismo, se ha nombrado como gerente de la Caja de Pensiones el Presidente Provincial de Santiago, el señor Héctor Carvallo Rivera.

Los hombres pasan y el acuerdo de sus acciones permanece.

(Fdo.) — JUAN HERNÁNDEZ

La CONEP se congratula de haber seguido al pie de la letra estas sanas recomendaciones del Excmo. señor Gabriel González Videla.

Hemos formado las nominaciones propuestas a S. E. para la designación de Consejeros, con nuestros hombres más abnegados y de mejores condiciones.

Por esto, deseo recordar que el orden en que han sido presentados sea considerado por S. E. al hacer las designaciones.

No es de extrañar que se establezca en la lista para Consejeros a S. E. para la administración de la Caja de Pensiones el Presidente Provincial de Santiago, el señor Héctor Carvallo Rivera.

El señor Carvallo es un antiguo funcionario de la institución que es el hombre que con mayor dedicación y perseverancia se ha venido dedicando, dentro de su profesión.

Asimismo, se ha nombrado como gerente de la Caja de Pensiones el Presidente Provincial de Santiago, el señor Héctor Carvallo Rivera.

Los hombres pasan y el acuerdo de sus acciones permanece.

(Fdo.) — JUAN HERNÁNDEZ

La CONEP se congratula de haber seguido al pie de la letra estas sanas recomendaciones del Excmo. señor Gabriel González Videla.

Hemos formado las nominaciones propuestas a S. E. para la designación de Consejeros, con nuestros hombres más abnegados y de mejores condiciones.

<p

Sin alza de tarifas, el Ministro del Interior resolvió ayer el problema de los autobuses

Premios a los mejores alumnos de castellano fueron entregados ayer

EL ACTO SE EFECTUO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.—LOS DISCURSOS.—NOMINA DE LOS ALUMNOS AGRACIADOS.



La comisión directiva del acto, durante la entrega de premios

N.º 1.—Berta Alainz Thomas, premio "Universidad de Chile".

LICEO INTEGRAL N.º 1, DE LA UNIVERSIDAD POPULAR "VALENTIN LETEJIER".— Hernán Reyes Morales, premio "Baldermo Lillo"; Mario Hamuy Ber, premio "Baldomero Lillo".

LICEO N.º 2, DE HOMBRES "M. L. Amunátegui".— Otto Bichin Bustamante, premio "Vicente Pérez Rosales"; Isidoro Peñalosa Núñez, premio "Librería Lope de Vega"; Gastón Lanne, franque Guzmán, premio "Juan Gundulfo"; Ernesto Tramer Moja, premio "Editorial Losada".

LICEO N.º 3, DE HOMBRES DE APLICACION.— Jorge Miche, U. Canda, premio "Editorial Losada"; Alejandro Jodorowsky Bra, premio "Universidad de Chile"; Mauricio Guerrero, C. premo "Librería Lope de Vega"; Pedro Morais, Fernández, premio "Universidad de Chile".

LICEO N.º 4, DE HOMBRES "BARROS BORGES".— Mario Ramírez Sepúlveda, premio "Librería Editorial Nascentis"; Alonso Espinoza Fuentes, premio "Diego Barros Arana"; Luis Díaz Alfaro, premio "Librería Se, neca".

LICEO N.º 5, DE HOMBRES "VICTORIO LASTARRIA".— Raúl Benavides Lillo, premio "Librería Salvat"; Fernando Iorio Arriandi, premio "Librería Sene".

LICEO N.º 6, COEDUCATIVO, NAL DE SAN MIGUEL.— María Wolf Weinberg, premio "J. V. Lastarria".

INSTITUTO NACIONAL.— Sa, nuel Martínez González, premio "Librería Apolo"; Armando Ca, rrasco Gutiérrez, premio "Gabriel Gómez"; Jorge Barrion Cerón, premio "Editorial Losada"; Edgar Palacio Armstrong, premio "Carlos Vergara Bravo"; Jorge Bunner Faustus, premio "Libre, ria Lope de Vega".

INTERNADO "BARROS ARANA".— Eduardo Matthei P., premio "Universidad de Chile"; Carlos Montoya Aguilas, premio "Editorial Nascentis"; Juan Karazulic, premio "Editorial Cultura"; Vito Kokos, premio "Editorial Cultura"; Aida Serman Feldman, premio "Librería La Casan".

LICEO N.º 7, DE NIÑAS.— Norma Tomé Palma, premio "B. min Vicuña Mackenna"; Nieves Elena Maturana Godoy, premio "Editorial Ercilla".

LICEO EXPERIMENTAL MA, NUEL DE SALAS.— Inés Brad y Cerón, premio "Editorial Er, cilla".

LOS PREMIOS

Los siguientes alumnos y alumnas de los Liceos de Santiago, recibieron los premios que a continuación se indican:

LICEO N.º 1, DE NIÑAS.— Elvira Alba Ley, premio "Pe, bretta Mistrall"; Thelma González Castañeda, premio "Diego Barros Arana"; Olga Barrios Ricci, premio "J. Victoria Lastarria".

LICEO N.º 2, DE NIÑAS.— Lucy Ferreira Thilo, premio "Pe, león Ugáde"; Alicia Galaz Vivar, premio "Pepe Gody".

LICEO N.º 3, DE NIÑAS.— Diana Pinto Cassel, premio "Ga, triela Huaneu"; Elena Vinagre Leira, premio "Editorial Losada"; Yolanda Planas Cliften, premio "Joséfa Aguilar"; Angélica An, gelini, Araya, premio "Carlos Ver gara Brugada".

LICEO N.º 4, DE NIÑAS.— Lucy González Galleguillos, premio "Librería Lope de Vega"; Isidoro García Montt, premio "Uni, versidad de Chile"; Rosa Mandes Mandel, premio "Librería Ed. Nascentis"; Catalina Zuleta Gu, rro, premio "Editorial Diffusión".

LICEO N.º 5, DE NIÑAS.— Otilia Kohan Rosenblit, premio "Editorial del Pacifico".

LICEO N.º 6, DE NIÑAS.— Olga Salgado Baeza, premio "Edi, torial Cultura"; Aida Serman Feldman, premio "Librería La Casan".

LICEO N.º 7, DE NIÑAS.— Norma Tomé Palma, premio "B. min Vicuña Mackenna"; Nieves Elena Maturana Godoy, premio "Editorial Ercilla".

ESCUELA TÉCNICA FEMENINA

EL DÍA DEL VIGILANTE SE CELEBRARA CON UN INTERESANTE PROGRAMA

Marcha final "Himno del Vigilante".

Como es tradición, en el día de hoy se llevará a efecto la celebración del "Día del Vigilante", para cuyo efecto se ha organizado un interesante programa y carácter artístico y social.

Los diversos actos de esta fiesta, han sido programados en la siguiente forma:

Penitenciaria de Santiago.— 7 horas. Desayuno especial al perso, nal. Izamiento del Pabellón Nacional, con los honores correspondientes, a cargo del subteniente Carlos Chapparo W.; 15 horas: Lectura de la "Orden Día" y alocución personal, el Jefe de la Compañía, capitán don Eduardo Murillo Vargas; 16 horas: Misa de campaña, en honor de los funcionarios fallecidos del servicio, oficiada por Capellán Almena, y amenizado por el Oficial de la Escuela Naval; 11 horas: Visitas a los enfermos; 12 horas: Almuerzo especial al personal; 15 horas: Tarde patria; 19 horas: Presentación cuadro Atlético de Vigilantes, dirigido por el teniente señor Chapparo W.; 21 horas: Entrega diplomas y premios a los me, dicionarios y pensionados; a los maestros jubilados, Amenizada este y toma de la Esuela Militar; y toma parte además el señor Juan Charles Heron y el Dr. de Vigilantes; 23 horas:

experto ganadero Albert O. Rhoad se encuentra en Chile

Albert O. Rhoad se encuentra en Chile</p

CONCLUSIONES APROBADAS POR AMPLIADO NACIONAL DE DUEÑOS Y CHOFERES DE TAXIS

AUSPICA LEY ESPECIAL DE PREVISION PARA EL GREMIO.—NO SATISFACE EL PROYECTO DE CODIGO DEL TRANSITO, Y SOLICITA LA CREACION DE UN CONSEJO CONSULTIVO CON REPRESENTACION OBRERA.—OTROS ACUERDOS.

Con la asistencia de delegados de todo el norte, centro y sur del país, se celebró el ampliado nacional de los propietarios y choferes de autos de alquiler.

RESOLUCIONES

Las resoluciones adoptadas fueron las siguientes:

Asoyer la creación de la Central de Caminos y Distribución del Estado para mejorar la creación del Banco del

Chofer, apoyar la constitución del Consejo Consultivo del Tránsito, que es el órgano que dirige las autoridades de tránsito, y solicitar una comisión a fin de que el gremio sea incluido en la ley de sindicalización obligatoria y por la dictadura de una ley especial de previsión para los propietarios y choferes de autos de alquiler profesional único; rela-

cionar con el gremio de taxistas.

El gremio apoya la constitución del Código del Tránsito, por cuanto no soluciona los problemas del tránsito y la movilización y, en cambio, los crea.

DIRECTIVA NACIONAL

Como uno de los últimos trabajos de este ampliado, lúe el de elegir el Consejo Directivo Nacional del gremio, cuyos puestos recorren las siguientes personas: presidente, don Pedro Gómez; secretario, don José Zamora; subsecretario general, don José Rodríguez; y consejeros, las señoras Muriel Estay, Estimada Contreras, Franklin Cárdenas, Enrique Araya y Andrés Bouleste. Este Consejo deberá reunirse hoy, a las 16 horas, en la sede social de la calle Lord Cochrane 45-A, a objeto de constituirse oficialmente.

MANIFESTACION

Una vez clausurado este ampliado, se realizarán la Quinta "Valparaíso", una cena-comida en honor de los delegados asistentes, como así mismo un concierto benéfico en favor del Sindicato Profesional de Choferes de Chile.

En esta ocasión, hicieron uso de la palabra diversos oradores.

3.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

4.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

5.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

6.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

7.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

8.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

9.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

10.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

11.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

12.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

13.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

14.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

15.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

16.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

17.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

18.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

19.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

20.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

21.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

22.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

23.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

24.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

25.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

26.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

27.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

28.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

29.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

30.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

31.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

32.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

33.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

34.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

35.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

36.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

37.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

38.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

39.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

40.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

41.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

42.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

43.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

44.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

45.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

46.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

47.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

48.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

49.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

50.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

51.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

52.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

53.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

54.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

55.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

56.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

57.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

58.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

59.— Proclamación de la "Mesa comunitaria".

60.— Balsa familiar amenazado por una orquesta folclórica y una joroba.

Los organizadores de este festival, hacen entrega de los instrumentos que se usaron y señalan deban ser regalos a los señores Carrasco, Gómez y Bodillón; b) las orejas de la quitarro, hermano Lagos; c) lo portado por la señora Carolina Conrado, y d) la camiseta amarilla de Amador Contreras.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dio cuenta de:
1.—Un Mensaje con el que S.E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, un proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo, en lo relativo a los Sindicatos Obreros.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

2.—Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Correa Letelier, que cede diversos terrenos a la Municipalidad de Castro.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El Honorable señor Olivares, que establece que la Caja de Crédito Agrario, Caja Nacional de Ahorros y Corporación de Fomento de la Producción, consolidarán los préstamos concedidos a los agricultores de Coquimbo y Atacama.

El Honorable señor Ferreira, que fija el porcentaje de valor nutritivo que deberá tener el pan.

—Se mandaron a Comisión de Agricultura y Colonización.

3.—Tres presentaciones:

Con la primera, doña Carmen Carvajal vda. de Gómez, solicita pensión.

—Se mandó a Comisión Especial de Solitudes Particulares.

Con las dos restantes, don Alejandro Madrid Daguet y don Manuel Ordóñez Vergara, solicitan copia autorizada de documentos acompañados a presentaciones anteriores.

—Quedaron en tabla. Posteriormente, se acordó acceder a lo solicitado.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—En nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 38.a y 39.a, celebradas el martes 10 de septiembre de 16.15 a 18.30 horas, y el miércoles 11, de 16.15 a 19.25 horas, respectivamente; la parte pública de la sesión 40.a, celebrada el miércoles 11 del mismo mes, a las 19.45 horas, y el acta de la sesión 1.a extraordinaria, celebrada el martes 19 de noviembre, de 16.15 a 16.55 horas, se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos que han llegado a la Secretaría.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Terminada la cuenta.

1.—DEVOLUCIÓN DE ANTECEDENTES.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Los señores Manuel Ordóñez Vergara y Alejandro Valdés solicitan que se les dé copia de los antecedentes acompañados a sus respectivas solicitudes.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

2.—PENINCIAS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Conforme al acuerdo tomado por la Honorable Cámara en la sesión de ayer, corresponde pronunciarse sobre la renuncia presentada por la Mesa de la Corporación.

En discusión.

Ofrezco la palabra.

El señor ROSENDE.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU.—(Presidente Accidental).

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSENDE.—Señor Presidente, queríamos decir unas pocas palabras para fundamentar la actitud que adoptarán en esta ocasión los Diputados radicales. Hago esto por expreso encargo de mi Partido.

Hemos decidido, señor Presidente, votar afirmativamente la renuncia, porque creemos que han tenido en realidad razón el Honorable señor Coloma y los Honorables Vicepresidentes de esta Cámara al estimar que han variado las circunstancias políticas que dieron origen a la formación de esta Mesa. Y como es natural que ocurría en un régimen político como el nuestro, esa Mesa debe ser reemplazada por una que represente la forma en que los partidos políticos están ahora agrupados. Si bien es verdad, Honorable Presidente, que el régimen político que establece la Constitución Política del Estado es de tipo presidencialista no lo es menos que este régimen político es un régimen de partidos. Así la práctica desde hace muchos años, desde la dictadura de la Constitución y esto es lo que establecen los precedentes, que en este orden de materiales tienen tanto valor como la ley escrita.

Nosotros formamos parte de la combinación de partidos que sustenta al actual Gobierno. Creemos que debemos tener aquí y en el Gobierno una actitud consecuente, y si estamos sustentando al Gobierno y colaborando con él para que cumpla el programa que ha ofrecido al país, nos parece lógico, nos parece consecuente procurar, Honorable Presidente, que en el Parlamento haya una Mesa que responda a estas necesidades, que haya una Mesa que actúe como una herramienta eficaz en la tarea común que corresponde al Ejecutivo y al Legislativo para promover el bien general tal como nuestra combinación de partidos políticos lo entienden.

Esta actitud de los Diputados radicales, Honorable Presidente —quiero dejarlo bien establecido—, no tiene ningún aspecto que diga relación con las personas de que se trata. Tengo particular satisfacción en dejar establecido que, según el concepto de todos los Diputados radicales, se trata de tres de los más distinguidos miembros de esta Corporación. Tenemos por el Honorable señor Coloma, así como por los Honorables señores Del Pedregal y Atienza, verdadero respeto y simpatía. No hay, pues, en esta actitud nada que diga relación con las personas de la Corporación, porque estamos también de acuerdo en agregar que su desempeño ha sido siempre correcto, han sido eficientes dentro del punto de vista de la aplicación del régimen e imparcialidad, dentro de la im-

parcialidad que es posible exigirle a los hombres.

De tal modo, señor Presidente, que esta actitud nuestra obedece sólo al concepto que de nuestro deber político tenemos.

Por estas razones, Honorable Presidente, y aunque pensamos que dado lo que se ha hablado respecto de la renuncia del Honorable señor Coloma y de los demás componentes de la Mesa, ésta no será aceptada por la Corporación, nuestra actitud será la explicada.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Ofrezco la palabra.

El señor YANEZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

El señor YANEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

dos, los dirigentes de estos tres sindicatos, traidorando a sus compañeros, aceptaron una fórmula de arreglo vergonzosa e indigna propuesta por la Empresa Braden Copper.

La Compañía se negó desde ese momento a seguir discutiendo con la directiva del Sindicato Sewell y Mina, y manifestó que ella estaba en situación, y deseaba, afrontar la huelga porque estaba segura de derrotar a los obreros con la complicidad y la ayuda de los dirigentes traidores de Calletones, Coya y Rancagua.

Los obreros, en su deseo de llegar a un entendimiento con la Empresa, para poner fin al conflicto y evitar la huelga, aceptaron el arbitraje en la Junta de Conciliación.

La Empresa, demostrando una vez más su terca intransigencia, y el deseo de alargar el conflicto arrastrando a los trabajadores a la huelga, rechazó este arbitraje.

Se cumplió el plazo legal para declarar la huelga el 17 de septiembre, pero, por una petición especial del Gobierno, los obreros postergaron por ocho días su declaratoria en la esperanza de que los jefes de la Empresa Braden Copper cederan en su intransigencia, y aceptaran las justas peticiones de los trabajadores.

Todo fué en vano, señor Presidente. La Empresa se negó terminantemente a tratar este problema con los obreros, y se mantuvo en cerrada y terca negativa.

De esta manera se produjo la huelga en Sewell, huelga que hoy cumple 68 días, con las consecuencias que todos mis Honorables colegas pueden imaginar.

Hay allí en Sewell 3.700 obreros en paro forzoso que, con sus familias, suman una población de 12 mil personas que están sufriendo hambre, miseria y toda clase de privaciones por culpa de esta empresa extranjera, explotadora y cruel, que les niega un pedazo más de pan.

El Gobierno, en vista de la gravedad de este conflicto, y de sus desastrosas consecuencias económicas para el país, dictó un decreto de readmisión de faenas el 31 de octubre.

Este decreto fué objecido al día siguiente por la empresa Braden Copper que lo declaró ilegal por su cuenta y riesgo, sin haber consultado a ningún organismo regular del Estado. Por su cuenta y riesgo también, la empresa, al día siguiente, notificó a la Directiva del Sindicato que no aceptaría esta orden del Gobierno porque, según su criterio, era arbitraria e ilegal.

Y nos encontramos, señor Presidente, con una curiosa situación: una poderosa empresa extranjera se enfrenta al Gobierno de la República y obliga sus disposiciones, como si se tratara de otro poder cualquiera del Estado.

El decreto fué a la Contraloría General de la República y tres días después, este organismo se pronunció, diciendo que el decreto era ilegal porque legislaba sobre materias nuevas, en circunstancias, señor Presidente, que el Gobierno no hizo otra cosa que perfeccionar, con el decreto, en cuestión, conquistas que se han alcanzado en muchas industrias del país como son por ejemplo: desahucio por años de servicios, legislación sobre feriado, abonos en turnos especiales, etc.

Quiero demostrar, pues, que la Empresa Braden Copper, en este caso, pasó por encima de la Contraloría General de la República, se adelantó a tachar una orden del Gobierno y, enseguida, desconoció este decreto, y se negó a reanudar las faenas.

Continuaron, sin embargo, las gestiones para producir un avvenimento en este conflicto. Siguió actuando el nuevo Gobierno de la República a través de su Ministro del Trabajo, nuestro conocido colega señor Bossay; pero como él se encontraba también ante la negativa de la empresa, tomó este problema en sus manos el propio Presidente de la República, S. E. don Gabriel González Videla, quien inició gestiones para poner fin a esta larga huelga de Sewell. Pero las gestiones patrióticas de S. E. el Presidente de la República chocaron también, señor Presidente, con la insolente intransigencia de la empresa Braden Copper. Los jefes de esta empresa se mantuvieron en ese terreno de absoluta negativa, y no accedieron a las peticiones del Presidente de la República; y no sólo hicieron ésto, sino que tramitaron al Excmo. señor González Videla: cometieron la infamia de engañarlo en plazos que le dieron y que después no fueron cumplidos, con el propósito de ganar tiempo. Y, cuando ya no les quedaba excusa que dar, dijeron que no estaban autorizados para resolver sobre este asunto y tenía, en consecuencia, que venir a Chile, el jefe mundial de la empresa Braden Copper, el señor Stannard, presidente Internacional de este consorcio imperialista y poderoso, que se dedica, como todos sabemos, a explotar obreros de diversas nacionalidades, en las minas que posee en distintos países y latitudes de la tierra.

Y a qué ha venido este señor Stannard a Chile, señores diputados?

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor ROSALES.— Le pido que solicite la venia del la Sala para que se me prorrogue el tiempo...
El señor COLOMA (Presidente).— ¿Cuánto tiempo más necesita Su Señoría?
El señor ROSALES.— Muy pocos minutos más.
El señor COLOMA (Presidente).— Solicto el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable señor Rosales hasta que termine su discurso.

Un señor DIPUTADO.— Que precise cuánto tiempo necesita.

El señor IRARRAZABAL.— Por cinco minutos.

El señor ROSALES.— Yo pido que se tenga conmigo la misma deferencia...

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Cuánto tiempo necesita Su Señoría para terminar sus observaciones?

El señor ROSALES.— No más de diez minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— Si se hace a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo al Honorable señor Rosales en 10 minutos.

ACORDADO.

Puedo continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¿A qué ha venido este presidente mundial de la Braden Copper?

Ha venido a imponerse de las condiciones miserables en que trabajan, luchan, sufren y mueren los obreros chilenos en este siniestro y odiado "matadero humano" que es el mineral de Sewell.

Ha venido a tomar nota de los crímenes, atrocidades e iniquidades que ha cometido esta compañía prepotente y soberbia a lo largo

de más de 50 años de inicio explotación?

Ha venido a enterarse de que desde hace más de 40 años se encuentran dos turnos completos sepultados en el sitio denominado "Pueblo Hundido" sin que jamás la empresa haya hecho nada por recuperar los cadáveres de esos infelices compatriotas nuestros? O a tomar conocimiento del derrumbe del tranque "Barahona", ocurrido en 1938 que arrasó con más de un centenar de vidas chilenas? O ha venido a imponerse de la tragedia ocasionada por aquel gigantesco rodado que sepultó en agosto de 1944 a más de 150 personas? O a sacar de la última y horroso catastrofe que llenó de luto y de dolor a Chile y que costó 355 vidas más de hijos de nuestra tierra?

No, señor presidente, porque al señor Stannard no le interesa ni le importa la vida, el dolor, la miseria, el sufrimiento y el hambre de los "nativos" de este país y no le interesa porque él es un magnate del dinero, es un hombre poderoso, es un vulgar traficante internacional que no tiene Patria, ni tiene Dios, ni tiene Ley, porque para este comerciante su Dios, su Patria y su Ley es el dinero. Por eso es que no ha venido a solucionar la huelga sino que a discutir, de potencia a potencia, con el Gobierno, a golpear las mesas como cualquier capataz de fondo, a mentir y a engañar como todos los comerciantes deshonestos. A eso, señores Diputados ha venido a nuestro país el señor Stannard, a extorsionar al Gobierno del pueblo, a tratar de arrancar ventajas económicas, a conseguir un alza del dólar minero, a pedir rebajas de derechos de aduana y también a proferir amenazas como están acostumbrados a hacer todos estos "gringos" piratas que se creen en Chile como en tierra conquistada. A eso ha venido a Chile, señores Diputados, este siniestro traficante internacional.

He dicho el señor Stannard que la empresa Braden Copper no está en situación de acceder a las justas peticiones de los obreros de Sewell, porque su situación económica es mala. Yo quiero informar a la Honorable Cámara sobre lo que esta Empresa ha ganado especialmente en los últimos años.

Desde 1937 hasta 1945, con un capital medio de 29.953.585.72 dólares obtuvo una utilidad de 93.047.204.35 dólares; es decir, la enorme cantidad de \$ 2.781.416.130.50; esto es, en solo nueve años recuperó más de tres veces su capital en utilidades. Pero dentro de esto raya en lo fantástico es en el año 1944, en plena guerra, la Braden Copper Company con un capital de 26.845.234.70 de dólares, obtuvo una utilidad de 21.789.345.23 dólares, o sea, \$ 765.349.568.39, es decir, en ese solo año esta Empresa ganó el 85.8% de su capital.

Nunca sabremos, señores Diputados cuál es la utilidad exacta de la empresa imperialista Braden Copper, así como de otras poderosas empresas que hay en el país; porque es sabido, señor presidente, que todas ellas llevan siempre doble contabilidad; una que sólo está al alcance de sus grandes potentados extranjeros, de los altos magnates que las dirigen y, la otra, que pueden ver los funcionarios chilenos.

Peró hay, sin embargo, un antecedente valioso que nos permite tener una idea de estas ganancias fabulosas y este antecedente lo constituye el sueldo en dólares que reciben los jefes extranjeros.

Quiere demostrar, pues, que la Empresa Braden Copper, en este caso, pasó por encima de la Contraloría General de la República, se adelantó a tachar una orden del Gobierno y, enseguida, desconoció este decreto, y se negó a reanudar las faenas.

Continuaron, sin embargo, las gestiones para producir un avvenimento en este conflicto. Siguió actuando el nuevo Gobierno de la República a través de su Ministro del Trabajo, nuestro conocido colega señor Bossay; pero como él se encontraba también ante la negativa de la empresa, tomó este problema en sus manos el propio Presidente de la República, S. E. don Gabriel González Videla, quien inició gestiones para poner fin a esta larga huelga de Sewell. Pero las gestiones patrióticas de S. E. el Presidente de la República chocaron también, señor Presidente, con la insolente intransigencia de la empresa Braden Copper. Los jefes de esta empresa se mantuvieron en ese terreno de absoluta negativa, y no accedieron a las peticiones del Presidente de la República; y no sólo hicieron ésto, sino que tramitaron al Excmo. señor González Videla: cometieron la infamia de engañarlo en plazos que le dieron y que después no fueron cumplidos, con el propósito de ganar tiempo. Y, cuando ya no les quedaba excusa que dar, dijeron que no estaban autorizados para resolver sobre este asunto y tenía, en consecuencia, que venir a Chile, el jefe mundial de la empresa Braden Copper, el señor Stannard, presidente Internacional de este consorcio imperialista y poderoso, que se dedica, como todos sabemos, a explotar obreros de diversas nacionalidades, en las minas que posee en distintos países y latitudes de la tierra.

Y a qué ha venido este señor Stannard a Chile, señores diputados?

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor ROSALES.— Le pido que solicite la venia del la Sala para que se me prorrogue el tiempo...

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Cuánto tiempo más necesita Su Señoría?

El señor ROSALES.— Muy pocos minutos más.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicto el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable señor Rosales hasta que termine su discurso.

Un señor DIPUTADO.— Que precise cuánto tiempo necesita.

El señor IRARRAZABAL.— Por cinco minutos.

El señor ROSALES.— Yo pido que se tenga conmigo la misma deferencia...

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Cuánto tiempo necesita Su Señoría para terminar sus observaciones?

El señor ROSALES.— No más de diez minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— Si se hace a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo al Honorable señor Rosales en 10 minutos.

ACORDADO.

Puedo continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¿A qué ha venido este presidente mundial de la Braden Copper?

Ha venido a imponerse de las condiciones miserables en que trabajan, luchan, sufren y mueren los obreros chilenos en este siniestro y odiado "matadero humano" que es el mineral de Sewell.

Ha venido a tomar nota de los crímenes, atrocidades e iniquidades que ha cometido esta compañía prepotente y soberbia a lo largo

de más de 50 años de inicio explotación?

Ha venido a enterarse de que desde hace más de 40 años se encuentran dos turnos completos sepultados en el sitio denominado "Pueblo Hundido" sin que jamás la empresa haya hecho nada por recuperar los cadáveres de esos infelices compatriotas nuestros? O a tomar conocimiento del derrumbe del tranque "Barahona", ocurrido en 1938 que arrasó con más de un centenar de vidas chilenas? O ha venido a imponerse de la tragedia ocasionada por aquel gigantesco rodado que sepultó en agosto de 1944 a más de 150 personas? O a sacar de la última y horroso catastrofe que llenó de luto y de dolor a Chile y que costó 355 vidas más de hijos de nuestra tierra?

No, señor presidente, porque al señor Stannard no le interesa ni le importa la vida, el dolor, la miseria, el sufrimiento y el hambre de los "nativos" de este país y no le interesa porque él es un magnate del dinero, es un hombre poderoso, es un vulgar traficante internacional que no tiene Patria, ni tiene Dios, ni tiene Ley, porque para este comerciante su Dios, su Patria y su Ley es el dinero. Por eso es que no ha venido a solucionar la huelga sino que a discutir, de potencia a potencia, con el Gobierno, a golpear las mesas como cualquier capataz de fondo, a mentir y a engañar como todos los comerciantes deshonestos. A eso, señores Diputados ha venido a nuestro país el señor Stannard, a extorsionar al Gobierno del pueblo, a tratar de arrancar ventajas económicas, a conseguir un alza del dólar minero, a pedir rebajas de derechos de aduana y también a proferir amenazas como están acostumbrados a hacer todos estos "gringos" piratas que se creen en Chile como en tierra conquistada. A eso ha venido a Chile, señores Diputados, este siniestro traficante internacional.

He dicho el señor Stannard que la empresa Braden Copper no está en situación de acceder a las justas peticiones de los obreros de Sewell, porque su situación económica es mala. Yo quiero informar a la Honorable Cámara sobre lo que esta Empresa ha ganado especialmente en los últimos años.

Desde 1937 hasta 1945, con un capital medio de 29.953.585.72 dólares obtuvo una utilidad de 93.047.204.35 dólares; es decir, la enorme cantidad de \$ 2.781.416.130.50; esto es, en solo nueve años recuperó más de tres veces su capital en utilidades. Pero dentro de esto raya en lo fantástico es en el año 1944, en plena guerra, la Braden Copper Company con un capital de 26.845.234.70 de dólares, obtuvo una utilidad de 21.789.345.23 dólares, o sea, \$ 765.349.568.39, es decir, en ese solo año esta Empresa ganó el 85.8% de su capital.

Nunca sabremos, señores Diputados cuál es la utilidad exacta de la empresa imperialista Braden Copper, así como de otras poderosas empresas que hay en el país; porque es sabido, señor presidente, que todas ellas llevan siempre doble contabilidad; una que sólo está al alcance de sus grandes potentados extranjeros, de los altos magnates que las dirigen y, la otra, que pueden ver los funcionarios chilenos.

Peró hay, sin embargo, un antecedente valioso que nos permite tener una idea de estas ganancias fabulosas y este antecedente lo constituye el sueldo en dólares que reciben los jefes extranjeros.

Quiere demostrar, pues, que la Empresa Braden Copper, en este caso, pasó por encima de la Contraloría General de la República, se adelantó a tachar una orden del Gobierno y, enseguida, desconoció este decreto, y se negó a reanudar las faenas.

Continuaron, sin embargo, las gestiones para producir un avvenimento en este conflicto. Siguió actuando el nuevo Gobierno de la República a través de su Ministro del Trabajo, nuestro conocido colega señor Bossay; pero como él se encontraba también ante la negativa de la empresa, tomó este problema en sus manos el propio Presidente de la República, S. E. don Gabriel González Videla, quien inició gestiones para poner fin a esta larga huelga de Sewell. Pero las gestiones patrióticas de S. E. el Presidente de la República chocaron también, señor Presidente, con la insolente intransigencia de la empresa Braden Copper. Los jefes de esta empresa se mantuvieron en ese terreno de absoluta negativa, y no accedieron a las peticiones del Presidente de la República; y no sólo hicieron ésto, sino que tramitaron al Excmo. señor González Videla: cometieron la infamia de engañarlo en plazos que le dieron y que después no fueron cumplidos, con el propósito de ganar tiempo. Y, cuando ya no les quedaba excusa que dar, dijeron que no estaban autorizados para resolver sobre este asunto y tenía, en consecuencia, que venir a Chile, el jefe mundial de la empresa Braden Copper, el señor Stannard, presidente Internacional de este consorcio imperialista y poderoso, que se dedica, como todos sabemos, a explotar obreros de diversas nacionalidades, en las minas que posee en distintos países y latitudes de la tierra.

Y a qué ha venido este señor Stannard a Chile, señores diputados?

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor ROSALES.— Le pido que solicite la venia del la Sala para que se me prorrogue el tiempo...

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Cuánto tiempo más necesita Su Señoría?

El señor ROSALES.— Muy pocos minutos más.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicto el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable señor Rosales en 10 minutos.

ACORDADO.

Puedo continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¿A qué ha venido este presidente mundial de la Braden Copper?

Ha venido a imponerse de las condiciones miserables en que trabajan, luchan, sufren y mueren los obreros chilenos en este siniestro y odiado "matadero humano" que es el mineral de Sewell.

Ha venido a tomar nota de los crímenes, atrocidades e iniquidades que ha cometido esta compañía prepotente y soberbia a lo largo

de más de 50 años de inicio explotación?

Ha venido a enterarse de que desde hace más de 40 años se encuentran dos turnos

completos sepultados en el sitio denominado "Pueblo Hundido" sin que jamás la empresa haya hecho nada por recuperar los cadáveres de esos infelices compatriotas nuestros? O a tomar conocimiento del derrumbe del tranque "Barahona", ocurrido en 1938 que arrasó con más de un centenar de vidas chilenas? O ha venido a imponerse de la

sima razón, a la opinión pública: el problema de la carne, artículo fundamental en la alimentación del pueblo y que hoy se ha convertido en algo suntuario, de lujo diríamos, por los precios que ha alcanzado.

No comprendo ni me explico, señor Presidente, qué poderosos y siniestros intereses han obstruido siempre la solución de este problema, porque en realidad, todos conocen, las verdaderas causas que producen periódicamente altas de precio de este artículo de consumo. Una y mil veces se ha hecho ver estas causas a los poderes públicos, para que las eliminen y adopten las medidas necesarias, a fin de impedir el encarecimiento de la carne.

Todos sabemos como proceden los industriales del Matadero, como han especulado durante años, sin respetar nada, ni a nadie, obteniendo algunos de ellos, en ciertas oportunidades, utilidades fantásticas. Por eso es indispensable ejercitarse sobre ellos un riguroso control, fijarles el precio tope y aplicarles sanciones durísimas cuando se les sorprenda especulando en forma desmedida.

Hay ahora un Comisario General de Subsistencias energético y capaz, como considero al señor Jiménez, profundamente concienciado de estos problemas y, por lo tanto, es de esperar que mañana mismo exija o implante esta medida para impedir un mayor encarecimiento de la carne todavía.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para enviar al señor Ministro de Educación el oficio solicitado por el Honorable Diputado señor Cifuentes.

Deseo esos antecedentes para mostrártelos a la Honorable Cámara y para poder hablar consciente y documentadamente sobre este asunto.

No es posible que sucedan estas cosas después de las declaraciones de Su Excelencia el Presidente de la República, de las declaraciones del Honorable señor Godoy, por quien tengo gran estima y a quien cosa diero un hombre que no faltó a su palabra, porque la dice con sinceridad, sobre todo cuando se trata de sus propios compañeros del Magisterio.

Quiero, señor Presidente, con estos antecedentes, hablar como se debe hacer en esta Honorable Cámara cuando se trata de referirse a persecuciones contra personas honestas y capacitadas, que prestan sus servicios en reparticiones públicas. Estas persecuciones contradicen las declaraciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para enviar al señor Ministro de Educación el oficio solicitado por el Honorable Diputado señor Cifuentes.

Acordado.

10.—CONFLICTO SUSCITADO ENTRE LOS OBREROS DEL MINERAL "EL TENIENTE" Y LA EMPRESA BRADEN COPPER. — ALCANCE A OBSERVACIONES SOBRE EL PARTICULAR FORMULADAS POR EL SEÑOR ROSALES EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Comité Socialista.

El señor LEIGHTON. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGHTON. — Voy a decir solamente algunas palabras con relación a la huelga de Sewell.

El señor Echavarri se ha referido al pago de los obreros del mineral de Sewell y ha hecho una reducción de pesos a dólares para comparar lo que ganan los obreros con lo que ganan algunos altos funcionarios o empleados extranjeros de este mineral.

No veo en realidad, la importancia de hacer esa reducción, porque resulta totalmente teórica.

A los trabajadores chilenos que les paga en pesos chilenos. Luego no tiene ninguna importancia para ellos comparar su sueldo con el que otros ganan en dólares, porque los funcionarios y empleados extranjeros pueden vender los dólares y, naturalmente, no se pueden vender los pesos chilenos.

El señor ECHAVARRI. — Me permite, Honorable colega?

El señor LEIGHTON. — Con mucho gusto.

El señor ECHAVARRI. — Señor Presidente, yo pretendo explicar la importancia de la labor en la mina, ya que todo el salario ganado en Sewell se traduce en divisas de las cuales el país está muy escaso.

El señor LEIGHTON. — ¡Como Honorable colega?

El señor ECHAVARRI. — En otras palabras, señor Diputado, no se acepta a la Braden Copper pagar los salarios en pesos chilenos, s.n.o que la cantidad de salarios que tiene que pagar sea calculada en los pesos chilenos que corresponden, pero la Braden Copper debe obtener los pesos chilenos que paga en salario, mediante el depósito de dólares en el Banco Central, los cuales se le cambian a razón de 19 pesos 60 centavos moneda nacional por dólar...

En este sentido, el obrero de Sewell está haciendo un trabajo para el país, dada la diferencia entre el valor del dólar que proviene de la explotación del cobre y el precio al que el Banco Central entrega esos dólares a los importadores. Esta diferencia en realidad la está ganando el Gobierno, ella es de más o menos 12 pesos por dólar, y como los obreros ganan un salario medio de 80 pesos diarios, la Compañía necesita disponer de 4 dólares diarios por obrero, con lo que por el solo concepto de diferencia de cambio con cada día de trabajo los obreros están produciendo al Estado una entrada de más o menos 48 pesos cada uno.

Este es el alcance de mi observación, y es por ello que recalco la importancia de la labor que desarrollan los obreros de Sewell y la califico de alto interés nacional.

El señor LEIGHTON. — Agradezco mucho la explicación del Honorable colega, y sobre ella misma me voy a referir al otro punto que observó Su Señoría.

El Honorable señor Echavarri hace ver la diferencia que significa para el país la prolongación de esta huelga. Es indudable que es una pérdida para el país; pero también es una pérdida para los obreros, heroica pérdida para los obreros. Pero lo importante no es establecer el monto de estas pérdidas. Lo importante es saber quiénes tienen la responsabilidad de la prolongación de la huelga.

Su Señoría ha permitido, al hacer su comentario del discurso del Honorable señor Reyes, un hecho que es precisamente el que establece la responsabilidad de esta huelga tan prolongada.

Las huelgas legales pueden terminar, por arreglo directo entre los interesados, es decir, las Empresas y los sindicatos, o por aceptación de arbitraje.

La situación en Sewell fué la siguiente: desde el primer día de la huelga, el Sindicato aceptó el arbitraje; mejor dicho, al término de la conciliación fracasada, aceptó el arbitraje. La Empresa no lo aceptó. Se fué a la huelga. El Decreto, a mi juicio, equivocadamente impugnado por la Contraloría General de la República, estableció el arbitraje en un punto sobre el que no hubo acuerdo. La Empresa continuó resistiendo el arbitraje.

Entonces, la huelga se ha prolongado porque la Empresa ha resistido el arbitraje, no porque los obreros quisieran continuarla.

Los obreros han estado haciendo uso de un derecho. Los trabajadores de Sewell han estado ejerciendo el derecho más importante que da el Código del Trabajo a los Sindicatos para ejercer alguna presión sobre las Empresas: el derecho de huelga; y esto no obstante los sacrificios que tienen que hacer los obreros. Sin embargo, ha sido esta Empresa la que ha hecho imposible la terminación de la huelga, porque ni ha aceptado el acuerdo directo ni ha aceptado el arbitraje.

Y esto es todavía más grave, señor Presidente porque el arbitraje le ha sido ofrecido a la Empresa por el propio Presidente de la República. Mayor garantía no puede tener en sus manos una Empresa para aceptar un arbitraje. Sin embargo, la Braden Copper lo ha resistido. Luego, es ella la que está provocando males al país y a los obreros, no los obreros de Sewell. Ellos solo han estado ejerciendo un derecho, tal vez podríamos llamarlo un sagrado derecho, y nosotros, en este Parlamento, no tenemos otra obligación que respaldar a nuestros compatriotas en el ejercicio de sus derechos.

El señor GODOY. — No a los "gringos".

El señor LEIGHTON. — También se ha dicho que hay un problema de mercado para el cobre. Las informaciones que en los últimos días hemos podido leer en la prensa no dicen eso.

Pero entendemos este problema del cobre, Honorable colegas. Durante la guerra, se estuvo diciendo por ciertos sectores, y creo que en esta propia Cámara que al término de ella iba a venir la crisis del cobre. ¡Cómo se puede pensar en crisis del cobre en circunstancias que hay media Europa y muchos países del Asia destruidos y que necesitan de nuestro cobre!

Si Su Señoría cree que se le va a pagar a los obreros chilenos en proporción a los trabajadores del África, que el aumento que ahora piden va a provocar una crisis del cobre?

Yo le aconsejaría a Su Señoría que hablara con los propios jefes de la Empresa sobre esta materia, y estoy seguro de que tendría una opinión muy distinta de la que actualmente sustentan.

Por mi parte, he tenido siempre el cuidado de hacerlo y la convicción absoluta que tengo de

que no hay ningún problema sobre el mercado de cobre, como la tuve en plena guerra respecto de la postguerra, la he deducido, precisamente, de informes que me han dado los propios jefes de esas Empresas. Claro que otras cosas son las que se dicen para afuera. A esas Empresas hay que mirarlas como son. Son Empresas mercantiles. Honorable colega, que están haciendo un negocio, y el negocio se hace asustando un poco para que se pague más. ¿Cómo es posible, señor Presidente, que aquí, en nuestro país, podamos los parlamentarios creer en un posible decreto del mercado del cobre? ¿Con qué va a rededicar la Europa destruida y el Asia? Green Sus Señorías que si ya estuviera sobrando sobre se estaría, en estos momentos, facilitando las compras por los Estados Unidos? ¿Por qué se interesa tanto? Porque se necesita, y es lógico que se necesite. No nos dejemos engañar. Honorable colega, ni menos que nadie nosotros, que representamos al pueblo de Chile, que representamos auténticamente al pueblo de Chile, que está enfrentando a intereses que no son de Chile.

Quiero decir más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para enviar al señor Ministro de Educación el oficio solicitado por el Honorable Diputado señor Cifuentes.

Acordado.

12.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO. — El señor Tapia, como Comité del Partido Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Para satisfacer una justa aspiración gremial la Honorable Cámara acuerda:

Solicitar al Ejecutivo se sirva incluir en el actual período extraordinario de sesiones del Congreso Nacional, el proyecto de ley que establece la jubilación para los empleados municipales del país.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillamente este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se van a leer las proposiciones de acuerdo.

El señor SECRETARIO. — El señor Tapia, como Comité del Partido Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Para satisfacer una justa aspiración gremial la Honorable Cámara acuerda:

Solicitar al Ejecutivo se sirva incluir en el actual período extraordinario de sesiones del Congreso Nacional, el proyecto de ley que establece la jubilación para los empleados municipales del país.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillamente este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se van a leer las proposiciones de acuerdo.

El señor SECRETARIO. — El señor Baeza, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

La Honorable Cámara acuerda enviar oficio al señor Ministro de Salubridad, a fin de que se sirva comunicar a la Corporación las razones que tiene la Caja de Empleados Particulares para mantener deshabitadas 78 casas de la Población N° 2 "Juan Antonio Ríos".

Estas casas han sido terminadas hace dos años, lo que representa a la Caja de Empleados Particulares una pérdida de varios cientos de miles de pesos, además que existen miles de solicitudes de empleados que necesitan y merecen que se les otorgue una habitación saludable e higiénica y resolviera el pavoso problema de la vivienda".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillamente este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Los señores Reyes y Oyarzún, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

La Honorable Cámara acuerda enviar oficio al señor Ministro de Salubridad, a fin de que se sirva comunicar a la Corporación las razones que tiene la Caja de Empleados Particulares para mantener deshabitadas 78 casas de la Población N° 2 "Juan Antonio Ríos".

Estas casas han sido terminadas hace dos años, lo que representa a la Caja de Empleados Particulares una pérdida de varios cientos de miles de pesos, además que existen miles de solicitudes de empleados que necesitan y merecen que se les otorgue una habitación saludable e higiénica y resolviera el pavoso problema de la vivienda".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillamente este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Los señores Reyes y Oyarzún, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

La Honorable Cámara acuerda enviar oficio al señor Ministro de la Repùblica el oficio solicitándole se sirva incluir en la convocatoria el proyecto de reforma de la Caja de Empleados Municipales, en orden a darles a estos funcionarios los beneficios de la jubilación, el desahucio y el mestepo".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillamente el proyecto de acuerdo.

Acordado.

13.—CONFLICTO SUSCITADO ENTRE LOS OBREROS DEL MINERAL DE "EL TENIENTE" Y LA EMPRESA BRADEN COPPER. — ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS SOBRE ESTA MATERIA EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Comité Conservador.

El señor LOYOLA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor ECHAVARRI. — ¡Me concede dos minutos, Honorable señor Loyola?

El señor LEIGHTON. — Yo creía que me quedaba todavía tiempo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Había llegado justamente el término de su tiempo, Honorable Diputado.

El señor LEIGHTON. — Lo lamento mucho.

El señor ECHAVARRI. — ¡Me puede conceder dos minutos, Honorable señor Loyola?

El señor LOYOLA. — Señor Presidente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Honorable señor Loyola, el Honorable señor Echavarri le solicita una interrupción.

El señor LOYOLA. — Señor Presidente, como voy a hablar alrededor de seis minutos y a continuación lo hará el Honorable señor Reyes; y como el Honorable señor Echavarri me está solitando dos minutos, yo pediría a la Honorable Cámara que nos concediera una prórroga del tiempo hasta el término de las observaciones que formularemos el Honorable señor Reyes y el Diputado.

El señor LEIGHTON. — Y para poder contestar al Honorable señor Echavarri, yo pediría también dos minutos más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder dos minutos al Honorable señor Echavarri y dos minutos al Honorable señor Leighton.

El señor ECHAVARRI. — ¡Me permite, Honorable colega?

El señor LEIGHTON. — Un momento, Honorable colega.

Como decía, la empresa sabe, y lo voy a decir no obstante tratarse de un Gobierno con el cual colaboramos y a pesar de que me consta la firmeza del Ministerio del Trabajo, sabe que el Gobierno no hizo lo que, a mi juicio, debió hacer: dictar un decreto de insistencia —que pudo dictarse— para colocar a la empresa en la posición de desobedecer categoricamente la determinación del Gobierno.

Yo respiro las razones que habrá tenido el Gobierno para no proceder así con esta empresa, pero no las comparto. Lo que deben hacer en primer término los Gobiernos de nuestros países latínamericanos para demostrar su entereza moral, ya que no pueden demostrar entereza física, es tomar todas las medidas legales.

En este caso, repito nuestro Gobierno debió dictar un decreto firmado por todos los Ministros del Despacho para proteger las mejores condiciones de vida de los trabajadores. Lamento que no haya tomado estas medidas.

El señor ECHAVARRI. — ¡Me permite, Honorable Diputado?

El señor LEIGHTON. — Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor ECHAVARRI. — Yo accepto la afirmación de mi estimado colega en el sentido de que pueda haberme equivocado; no creo ser infalible. Pero invito hidalgamente a Su Señoría a que estudien ambos la situación producida.

Los obreros de Caltones, que son alrededor de 2,000, aceptaron las condiciones ofrecidas por la Empresa...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Perdóneme, Honorable Diputado: ha llegado la nota y se van a leer los protocolos de acuerdo. Su Señoría podrá continuar en seguida sus observaciones.

El señor ECHAVARRI. — Acepto la invitación de Su Señoría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Ha terminado el Honorable señor Echavarri?

El señor ECHAVARRI. — Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tengo la nota del Honorable señor Echavarri.

de Sewell no lo estoy conociendo ahora; hace ocho o diez años que lo conozco. Pero, en fin, pude estar equivocado.

En segundo lugar, es necesario que reconozca el Honorable señor Echavarri que el mismo decreto que los obreros de Caltones tuvieron para no continuar la huelga, lo tienen los del Sindicato Mina, para continuarla, y que la responsabilidad de la continuación de la huelga no es de los que ejercitan un derecho sino de los que se niegan aceptar a una solución como el arbitraje ofrecido por el propio Presidente de la República a la Empresa.

El señor ECHAVARRI.— Eso a mí no me consta.

El señor LEIGHTON.— ¿Cómo que no le consta?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Es lamentable oír voces que se alzan en esta Honorable Cámara, para defender a empresas como la Braden Copper, empresa que ha perdido toda autoridad moral ante la opinión pública y ante el país por los crímenes cometidos, y porque es responsable de los atropellos y vejámenes que sufren nuestros compatriotas, en el mineral de Sewell.

Esta es la segunda vez que el honorable señor Echavarri alza su voz para defender a la Empresa Braden Copper en contra del interés nacional.

En ocasión pasada también habló en esta Sala para defender a esa Empresa cuando ocurrió aquella horrosa catástrofe que costó la vida a 335 chilenos.

Como ahora en aquella oportunidad el Honorable señor Echavarri defendió a esta empresa extranjera, imperialista y soberbia que atropella cuando quiere las leyes del país y la soberanía nacional.

Aquí se ha hecho mucha pregunta, señor Presidente, del hecho que los Sindicatos de Caltones, Coya y Rancagua aceptaron las proposiciones de la empresa.

Esto no es efectivo. La empresa llamó a los dirigentes de esos sindicatos y con ellos se entendió, a espaldas del Comando que dirigía el movimiento en conjunto de los cuatro Sindicatos. Esta empresa lo hizo con el único propósito de arrastrar a los obreros de Sewell a la huelga, porque para ellos no hubo proposiciones de arreglo y porque de esta manera rompía la unidad de los trabajadores, que era lo que la Braden quería.

Los obreros de aquellos tres Sindicatos no han aceptado las condiciones denigrantes que la Braden Copper impuso a los dirigentes traidores. Por el contrario, desautorizaron a esos dirigentes y los están censurando uno a uno y están haciendo causa común con los trabajadores de Sewell porque saben que los trabajadores de Sewell están defendiendo con su huelga sus propias reivindicaciones.

Prueba lo que estoy diciendo, el hecho de que los obreros de Caltones, Coya y Rancagua han ayudado a los trabajadores en la huelga con más de trescientos mil pesos para que puedan mantener su movimiento. Entonces, es absolutamente falso que los obreros de esos sindicatos hayan aceptado la proposición de la Empresa; nada tienen ellos que ver con la trágica sintonía de esos dirigentes que pasaron por encima de la unidad de los trabajadores y se vieron y estuvieron al lado del corruptor de la Braden Copper.

El señor ECHAVARRI.— Voy a usar, señor Presidente, los cinco minutos que me corresponden, conforme al Reglamento por haber sido audiencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Oportunamente concederé la palabra a Su Señoría.

14.—EFECTOS DE LAS MEDIDAS ECONOMICAS ADOPTADAS EN EL GOBIERNO, EN LA ZONA DE CAUTIN.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente: Debo decir algunas palabras que traduzcan el desaliento y el hondo malestar provocado en la zona productora y de trabajo de Cautín que represento ante esta Honorable Cámara, por las medidas económicas recientemente adoptadas por el Gobierno, y cuyos efectos se han reflejado en violentas restricciones en el crédito y en las facilidades comerciales y bancarias.

No voy a entrar al análisis del origen, la naturaleza y las finalidades de las medidas que acaban de dictarse; tampoco quiero poner dudas o sombras sobre las intenciones del señor Ministro de Hacienda, ni sobre el espíritu que ha inspirado la política económico-financiera puesta en marcha por el señor Wachholz al hacerse cargo del más difícil e importante de los Ministerios.

Solamente deseo que mis representados se hagan escuchar desde esta tribuna parlamentaria y que sus quejas tengan algún eco en las esferas que cargan con la responsabilidad de estos trastornos y perturbaciones.

Repite que no me anima el propósito de finger las medidas causantes de esos trastornos ni quiero poner en duda la sinceridad con que se adoptaron tales determinaciones; pero lo que puede impugnarse es ese ataque a fondo al crédito en este país pobre, que no ha afectado únicamente a los que especulan con esas facilidades y recogen cuantiosas ganancias al amparo de aquéllas y que son, por cierto, una minoría, si no que ha afectado y perjudicado a los productores, que son los más.

Aun cuando se dijó al llevarse a la realidad estas medidas que quedaban a salvo de sus efectos los productores, la práctica nos ha indicado que quienes pensaron en esta separación del que usa del crédito para especular y el que lo utiliza para trabajar y rendir en beneficio del país, han sufrido una equivocación. Los efectos los han sentido con igual intensidad especuladores y productores, y tal vez más estos últimos, porque aquéllos hacen descansar sus actividades sobre una base artificial, y nadie tiene traza de si.

En cambio, los productores lo exponen todo, y con ello exponen lo que el país necesita substancialmente para vivir.

Yo pienso, señor Presidente, que es temerario y aun imprudente, proceder con vehemencia y la gresca en estos casos en que una acción gubernativa puede comprometer intereses vitales para el país. Yo creo que es inútil hablar de conveniencias nacionales cuando estamos viendo que estas conveniencias resultan seriamente afectadas. Yo creo, también, que no puede justificarse lo que se ha hecho o más bien intentado con el pretexto de que es un ensayo de definición cuando estamos viendo que la inflación prosigue en su carrera desenfrenada. La misma convocatoria a sesiones extraordinarias a este Parlamento y los proyectos que elevan los gastos fiscales por sueldos son la indicación de que continúan con mayor celosidad la política inflacionista.

No entraré a hacer disquisiciones de orden económico y financiero; únicamente entrare a decir lo que piensa y siente el productor que me ha hecho llegar sus voces de alarma, sus inquietudes y sus preocupaciones. Voy a hablar brevemente del drama del agricultor, del maderero, del comerciante, que vive en las provincias alejadas de toda participación en esta política activa que se desarrolla dentro de la órbita de nuestra capital. Voy a hablar de ese productor que se ha visto oprimido por los compromisos sin tener a quien recurrir para satisfacerlos, ya que las restricciones han tenido un carácter general.

Pesa a las seguridades que se le han dado a la producción, ésta no puede obtener crédito. Es lo explicable. Las modalidades bancarias y comerciales en uso corriente no pueden conciliarse con las medidas recientemente dictadas. Esas producciones vendidas por medio de letras, sobre todo madera y otros productos que necesitan ser distribuidos. No existe casi otra forma de pago, de manera que la indicada es habitual en el

desarrollo de los negocios. Esas letras no son descontadas y el productor se ve forzado a esperar su vencimiento para recibir el dinero que le corresponde por la venta de su producción, lo que lo impide para satisfacer los compromisos urgentes.

He citado al maderero porque es uno de los más afectados y el que más utiliza de los créditos por la inseguridad actual de sus entregas a causa de dificultades en la obtención de flotes. Al maderero no se le paga en efectivo. Los dueños de barraca pagan ordinariamente con documentos que hasta hoy se han descontado sin inconvenientes ni tropiezos. Pero como en lo sucesivo esto no ocurrirá, quiere decir que habrá una situación más difícil aún para la industria maderera, la despojada de toda ayuda desde hace muchos años.

Yo comparto el criterio respecto a la inconveniencia del otorgamiento de crédito amplio en muchos casos. Es injusto y antinatural que pueda obtener créditos el que especula, y no el que trabaja. Es principalmente injusto que a base de créditos se obtengan ganancias ilícitas e inmoderadas. Pero ello no justifica la violencia de las medidas dictadas. Es terrible cuando los medios resultan peores que la enfermedad misma.

El señor Ministro de Hacienda no puede ignorar lo que es el crédito en nuestro país y su influencia decisiva en los negocios; nuestra débil economía, nuestra pobreza lo hacen indispensable. Quien no trabaja a crédito, si lo hay, sería una excepción digna de exhibirse como algo extraordinario.

El propio señor Wachholz no ha podido estar al margen de la influencia del crédito, ni ser ajeno a la formación de su cuantiosa fortuna, según se dice, una de las más grandes del país. El señor Ministro es o ha sido un hombre de fiesta que se exhibe en momentos de relumbrón. No, ya es tiempo que sea el traje de diario, más bien la mascilla del trabajador. Ella es la vida, es el orden, es la tranquilidad, es el desprendimiento de los que tienen mucho, en favor de los que no tienen nada; es la disciplina del pueblo que para trabajar honradamente y recibir su justa participación; es el concepto espiritual de la existencia que endulsa sus amarguras con la creencia en una justicia divina que a todos nos alcance.

Advenimiento de un mundo nuevo

Hay necesidad de rendirnos a la evidencia, y estamos de acuerdo con el Honorable señor Godoy, en que asistimos al advenimiento de un mundo nuevo, que tomará de lo antiguo lo que sea justo y necesario para establecer una organización más humana, que ponga el capital y la economía al servicio del individuo, organización que restabelece la categoría del hombre, como valor humano, con sus posibilidades, con sus facultades, y no como una mercadería, o máquina o simple valor económico.

Este debemos realizar dentro de nuestro concepto cristiano de la vida. Los acontecimientos están reclamando especialmente de los católicos que seamos dignos de este momento histórico. Que nuestros ideales no queden a la vera del camino, sino que reclamen su parte de afanes en la restauración de la vida social, económica e internacional con esos principios morales que constituyen la base fundamental de una paz duradera, de una justicia firme y de una caridad fraterna.

Sin duda que la elevación de las clases trabajadoras debe constituir el primer paso en una política basada en los referidos principios.

Con estas ideas fulmos al pueblo y nos oyedos en la última contienda electoral. Nuestro lenguaje nuevo, sin odios, de grandes sentimientos y de realizaciones penetró como pudiéramos consitarlo, hondamente en los corazones cansados de tanta lucha estéril.

Obtuvimos más de ciento cuarenta y dos mil votos como su mejor demostración. Esto significa ya un gran triunfo que es necesario destacar, porque capta la más valiosa parte de la opinión pública. No obtuvimos la Presidencia, pero siempre dijimos que la Presidencia era un accidente, un mero subproducto de este gran movimiento de renovación nacional que iniciamos, que debe seguir, que debemos actuar interpretando el sentir del pueblo, enraizándonos en su espíritu hasta obtener el triunfo definitivo por él y para él.

15.—EL PARTIDO CONSERVADOR Y LA DOCTRINA SOCIAL CRISTIANA— RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL HONORABLE SEÑOR GODOY, EN LA SESIÓN ANTERIOR

El señor REYES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

La Cámara, rama legislativa, esencialmente política

En este obligado receso del Parlamento, han ocurrido hechos de tanta trascendencia para la vida del país, que no pueden ellos pasar sin que nos detengamos, aunque sea brevemente, en el análisis de las circunstancias que los han motivado y en sus proyecciones para el porvenir.

La más alta expresión de la democracia es el Parlamento, y es sensible que a veces no puedan los representantes del pueblo cumplir su labor de orientación o de crítica, debido a que el periodo extraordinario hace necesaria la correspondiente convocatoria.

La Cámara de Diputados es la rama legislativa esencialmente política, y por eso debieramos proponer una reforma constitucional que, desde luego, anunciará para que pudiera autoconvocarse, a petición de la mayoría de sus miembros, con el objeto de tratar cuestiones de su sola incumbencia. Así podríamos mantener a la opinión pública debidamente informada sobre asuntos que se relacionan tan estrechamente con la vida institucional de la República, como por ejemplo: los cambios de Ministerio, los de Vicepresidente de la Nación, la elección de Presidente por el Congreso, la designación misma de tal o cual candidato por este Poder Público, y tantos otros acontecimientos ocurridos en este último tiempo, que habrían hecho necesario un debate en el Parlamento.

Esto no significa tolerancia con sus convicciones erróneas, ni indiferencia teórica o práctica con sus actividades preelectoralistas, sino el que debemos emplear para su retorno al camino de la verdad, que hoy detentan el mando. Nos hace tener relativas esperanzas de que el Comunismo en Chile no caerá en semejantes renuncias; así por menos, me lo han asegurado en muchas ocasiones mis Honorables colegas de este partido.

En esta unión de la caridad cristiana y la fraternidad está la base de la democracia perfecta, el porvenir de los pueblos, el progreso de la civilización. Separarlas, es dar rienda suelta a las pasiones y a todos los desbordes a que se entregan las masas cuando a sí mismas, y por obra de los agitadores, se erigen en poder, en autoridad, en tiranía.

En esta reunión de las labores céadas ayer en este recinto, invitando al Honorable señor Godoy a hacer un Gobierno nacional, a la unidad, al patriotismo, al abandono de pequeños intereses, el término de las reticencias y suspicacias en los que hoy detentan el mando. Nos hace tener relativas esperanzas de que el Comunismo en Chile no caerá en semejantes renuncias; así por menos, me lo han asegurado en muchas ocasiones mis Honorables colegas de este partido.

Tomamos nota de las palabras céadas ayer en este recinto, invitando al Honorable señor Godoy a hacer un Gobierno nacional, a la unidad, al patriotismo, al abandono de pequeños intereses, el término de las reticencias y suspicacias en los que hoy detentan el mando. Nos hace tener relativas esperanzas de que el Comunismo en Chile no caerá en semejantes renuncias; así por menos, me lo han asegurado en muchas ocasiones mis Honorables colegas de este partido.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son père). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo chileno se incorpora a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán la cosa como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre

El Campeón mediomediano de Chile enfrentará esta noche a Irureta

RENDICH SE ENCUENTRA EN EXCELENTE CONDICIONES Y CREE VENCER AL URUGUAYO.

LA DELEGACION ARGENTINA AL CAMPEONATO LATINO-AMERICANO SUBIRAN AL RING.

Un verdadero clásico del boxeo internacional es el encuentro que esta noche sostendrán en el ring del Teatro Caupolicán, los pesos medios Rendich, campeón de Chile de la categoría media, y Enrique Irureta, pugilista uruguayo de reconocido cariño y apreciables condiciones técnicas.

El anuncio de esta pelea, ha dividido entre los aficionados enemigos por el público las condiciones en que esta noche fué pactado, las incidencias a que dio lugar el desafío de Rendich, las exigencias en cuanto a peso del uruguayo y los factores que han contribuido a darle al encuentro mayor importancia y ha despertado, como era lógico una especie de expectación excepcional.

RENDICH SALIO A DEFENDER EL PRESTIGIO DE NUESTRO PESO MEDIANO

Carlos Rendich cuando vió la forma en que Irureta venció a María Salinas, campeona de Chile de los pesos livianos, se sintió herido en su amor propio de chileno y decidió que hay que considerar que Rendich y él representan al mismo corral y han hecho una carrera paralela en el profesionalismo, por lo que es fácil justificar entonces la actitud del medio mediomediano que desafió a Irureta a pelear todo el premio al vencedor.

Al responder Irureta puso con-

traste la actitud de Irureta con que se tuvo con él, y esto dio margen a comentarios de prensa y comentarios públicos, que en gran parte obligaron a Irureta a decir que había hecho cuestión por la diferencia de quinientos gramos a favor del chileno.

TRES KILOS A FAVOR DE RENDICH

Lógico es suponer que Rendich tiene en mente el efecto que esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, toda vez que subirá al ring con una ventaja de tres kilos de peso. Debe entrar con 67½ kilos, mientras que Irureta lo hará con 63½ kilos.

Altares los aficionados al boxeo pueden deducir la chance de estos hombres, pues hay que considerar siempre como un factor de suma importancia, el hecho de que Irureta es un pugilista fogueado de excepcional experiencia de ring, adquirida dentro de varios años de profesional, experiencia y méritos confirmados en su campaña anterior en nuestros rings donde llegó a escalar por primeros puestos de la categoría media, y en los mundiales, hasta con Humberto Buccione, con el que logró un empate primero y después una derrota estrecha por puntos, en un fallo que no satisface a todos los espectadores.

RENDICH TIENE UN ELEMENTO DE PODER

Al referirnos a Carlos Rendich

CARLOS RENDICH, el campeón de Chile, de peso mediomediano, que esta noche tratará de vengar la derrota de Salinas, venciendo al uruguayo Irureta.

Chile, a los muchachos que forman la embajada de fraternidad deportiva, que desde hoy serán huéspedes de honor nuestro.

EL PRIMER DIA DEL PROGRAMA

El resto del programa realizará esta noche en el ring del Caupolicán todo lo que debía en el primer encuentro preliminar. Manuel Fernández, del Club Cia. de Gas de Santiago, hará su debut en el ring, y nos dejaremos en el cuadro sus grandes medios de pelear.

Fernández fue campeón de Santiago, y tuvo destacada actuación en el Campeonato Nacional de 1944, donde fue eliminado por Cecilia González, quien en el año y medio que llevó hasta el ring, no tuvo de relieve en sus torneos.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador, ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

Fernández fue campeón de Santiago, y tuvo destacada actuación en el Campeonato Nacional de 1944, donde fue eliminado por Cecilia González, quien en el año y medio que llevó hasta el ring, no tuvo de relieve en sus torneos.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

ni sin que antes haya caído los grandes del ring, y dando al máximo de su poder, lo que no hace pensar que esta noche no se cumplan ante un adversario como el uruguayo Mario Torres.

La pelea puesta, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque condonando la victoria del boxeador,

